

Santiago, 6 de enero de 1938

EL GOBIERNO NO AMPARA NINGUNA CANDIDATURA

Un sector de la oposición, empeñado en introducir la candidatura de un ex Dictador, que pisoló todos los derechos civicos, presenta a diario el peligro de una posible intervención electoral del Presidente de la República, en favor de la candidatura del ex-Ministro de Hacienda señor Ross.

Como resulta imposible conquistar adhesiones entre los partidos populares en torno de un ex gobernante, a quien la unanimidad del país repudió, se pretende levantar el fantasma de esa supuesta intervención oficial y, mediante este procedimiento, obtener que la izquierda se una alrededor de quien podría—como se pregunta—contar con elementos dentro de las Fuerzas Armadas para combatir la probable presión gubernativa a favor del señor Ross.

Con tales armas se espacula, y exponemos franca mente las cosas, porque parece llegado el momento de definir situaciones.

El señor Ross no es candidato; ningún partido lo ha proclamado, y él mismo no ha dado señal alguna que deje traslucir su deseo de serlo. Pero si mañana alcanza situación de tal, sería en ejercicio de un derecho de los partidos y no por imposición oficial, o porque el Gobierno pensara intervenir en las elecciones.

Y la razón es muy clara: el Excmo. señor Alessandri, después de una larga vida consagrada por entero al servicio de los ideales democráticos, ha podido realizar la tarea inigualable de restaurar el imperio de la constitucionalidad y de la ley en el país.

No podría, pues, arrojar por la borda todos esos prestigios tan singulares, ni presentarse para la baja, odiosa y condonable tarea de imponer a su sucesor en el Gobierno, mediante presiones indebidas. No hará jamás eso.

El Excmo. señor Alessandri debe, sin duda, gratitud al ex colaborador en el Ministerio de Hacienda, que puso su talento extraordinario y todos sus mejores esfuerzos en la tarea de reconstrucción de los valores económicos, empujados a la quiebra por la Dictadura y Gobiernos anormales. Pero ese sentimiento de orden personal no puede llevarlo a quebrantar su juramento de honor empeñado ante el país, ni a profanar la honrosa tradición de los buenos Presidentes de Chile.

Existen hoy diez en el Gobierno personalidades como el Ministro del Interior, que se sabe no es partidario, dentro de su tienda política, de ninguna candidatura anticipada. Está también el Ministro del Trabajo, que representa a la Falange Conservadora, cuyas declaraciones públicas sobre candidaturas presidenciales son suficientemente conocidas. Y esto indica que el Presidente de la República no escoge a sus altos colaboradores entre partidarios de determinada persona.

Pero hay más: definidas las posiciones de la próxima lucha, elegidos los candidatos de la Derecha e Izquierda—si es que no se obtiene un patriótico y halagador avenimiento—, llegará la hora en que S. E. el Presidente de la República, para dar la debida sensación de que las garantías son un hecho, habrá de permitir que ambos bandos vigilen debidamente el proceso electoral desde la esfera del Ejecutivo.

Lo hizo en la elección parlamentaria última, a pesar de la oposición de los partidos de Derecha, que no deseaban el ingreso al Gobierno de los Ministros relacionados con el Frente Popular, y pese todavía a la negativa del Partido Radical para ir oficialmente al Gobierno. Sin embargo, el Excmo. señor Alessandri llevó a tres destacados políticos radicales a su organización ministerial, y ante el Tribunal Calificador no se presentó ni un solo reclamo por intervención gubernativa.

Por último, cabe decir que nadie tiene el derecho de suponer en el señor Ross el propósito de solicitar del Presidente de la República acciones indebidamente a favor de su persona. El señor Ross es un distinguido caballero, que sabe hasta dónde puede llegar el sacrificio de la amistad, y no sólo no pediría jamás actuaciones como las que se le imputan, sino que rechazaría alcanzar la Primera Magistratura de la Nación mediante procedimientos deshonrosos. Quienes así lo juzgan, desconocen, por completo, su carácter y su envergadura moral.

Y, por su parte, las Fuerzas Armadas han permanecido alejadas de las pasiones políticas, a pesar de los in-

POR LA VERDAD DEL PASADO Y LA SINCERIDAD DEL PRESENTE

Hay en la carta que el señor Ibáñez ha dirigido a S. E. el Presidente de la República, algunos conceptos relacionados con la forma de mantener el acervo disciplinario de las Fuerzas Armadas, que no puede substraerme a analizar, en mérito a los recuerdos que todavía conservo de cómo se gestó y tuvo un fin desgraciado aquél movimiento militar de 1924.

El señor Ibáñez, reconoce, como yo, que en aquella oportunidad, cegados por la falacia de un juego político que no podíamos entender, delinquimos gravemente, sin que para ello pueda ser servido de pretexto el estado caótico del país y sus instuciones, como forzadamente, aunque con sincera idealidad, pretendemos demostrarlo en el manifiesto del 11 de septiembre de aquel mismo año. Y tan palpable fué nuestro error, que algunos meses más tarde debimos desandar el camino comenzado y cambiar los aplausos de una parte de la opinión pública que nos halagaba, por el agradecimiento de aquellos otros sectores que nos habían condenado.

Pero todo esto no podía producirse sino a costa de un grave relajamiento disciplinario en donde se anularía el prestigio de la jerarquía. Y en ese preciso momento fue producida una serie de graves accidentes que nos acostumbraron a mirar como enemigos jurados del sentimiento patrio a los acráticos, a los defensores del in-

stituto de la libertad individual y colectiva.

Con tanto derecho como el Sr. Ibáñez, invoco mi inalterable cariño y mi devoción por la carrera de las armas, en la que nos hemos formado, para estimar que el Generalísimo de Mar y Tierra no lesionó las normas de la más severa disciplina, cuando les advierte a sus subordinados los peligros de la hora actual, ni cuando influye con su indiscutible autoridad moral y su experiencia para evitar la repetición de esos errores que tanto dañaron el prestigio de nuestra querida institución.

Desde nuestra primera vigilia de armas, los militares nos acostumbraron a mirar como enemigos jurados la hoz y el martillo, cuando todas las alocuciones que han escuchado siempre los soldados han sido orgullosamente.

Es, en cambio, atentar nuevamente contra la disciplina e ir contra la lealtad que los militares le deben a la Carta Fundamental del Estado, e dirigirse a ellos en un documento público, sin tener responsabilidad de mando, el halbarles desde una tribuna política, que no tiene derecho a erigirse en la proximidad de los cuarteles, y el querer presigiar esa arena con signos como la cruz swástica y la hoz y el martillo, cuando todas las alocuciones que han escuchado siempre los soldados han sido orgullosamente.

DAVID BARI M.

PARA REALIZAR EL PLAN DE FOMENTO MINERO

El Ejecutivo ha enviado ayer al Congreso un mensaje con un proyecto de ley para financiar un plan de fomento minero.

Este plan ha sido cuidadosamente estudiado por el Gobierno sobre la base del memorial que presentó al Ministro el Fomento el Director de la Caja de Crédito Minero, y que comentamos favorablemente en su oportunidad.

No hay lugar a dudas de que es conveniente y necesario para la economía del país, tratar por todos los medios posibles de estimular la producción de la minería nacional, a fin de convertirla en una fuente segura y sólida de riqueza para el país. Hasta mediados del 1937, la situación de la minería era halagadora, y las condiciones de demanda y precios en que desarrollaba sus labores permitían cifrar fundadas expectativas para el futuro. Desgraciadamente, diversos factores mundiales que no esable modifican, han venido amenazar directamente la existencia misma de una gran cantidad de minas, especialmente de cobre, que podían trabajar gracias a la gran demanda y a los altos precios. La enorme disminución en las adquisiciones del Japón y la baja de los metales en los mercados internacionales, han puesto en una difícil situación a muchas empresas que, con pequeños capitales, podían utilizar un tonelaje de producción que les permitía razonables utilidades.

Lo ocurrido el año recién pasado demuestra que nuestra minería no descansa, en general, sobre bases sólidas y que está demasiado sometida a las fluctuaciones intermedias de los mercados mundiales. Es preciso entonces dotar a la minería de los medios que le permitan constituir una industria estable, a salvo de circunstancias de emergencia y capazada para defenderse de ellas sin paralizar sus faenas. Para desarrollarse adecuadamente, la minería nacional necesita caminos en las zonas mineras, agua para las faenas, elementos mecánicos para abaratar los costos, fondos especiales para exploraciones y catesos, créditos para labores de avance justificadas por buenas cálculos, en una palabra, facilidades para desenvolverse y estabilizarse, con la independencia relativa que puede tener una industria respecto de las condiciones de los mercados mundiales.

Producido un concenso general en la estimación de la necesidad de recursos de la minería, era preciso buscar los medios para satisfacerla.

Este es lo que ha hecho el Gobierno al enviar al Congreso el mensaje que comentamos. Por el se autorizó al Presidente de la República para contratar empréstitos internos hasta por la suma de 80 millones de pesos, dentro del plazo de cinco años, para destinar este dinero a la realización del plan de fomento confeccionado por la Caja de Crédito Minero. Esta tendría autorización para contratar a su vez anticípos y préstamos con instituciones bancarias y semisfiscales, que pagaría con parte de sus entradas, una vez efectuado el servicio de las obligaciones que ya habían contraído de acuerdo con este proyecto.

Este empréstito será servido por la Caja de Crédito Minero por intermedio de la Caja de Amortización.

Una estipulación muy importante de la ley es la que autoriza a la Caja para invertir hasta un diez por ciento de su capital, en la adquisición de derechos o acciones de empresas mineras y establecimientos de beneficio, o de industrias de aprobación de la minería,

tentos dolosos que se han hecho para empujarlas al desviado camino del pretérito, y seguirán cumpliendo su enaltecida misión, cualesquier que sean las contingencias políticas y las agitaciones partidistas.

Debe cesar, pues, la especulación que se viene haciendo en ciertos sectores políticos con la amenaza del amparo oficial a una candidatura determinada.

Pero si el Presidente de la República no tiene candidato, pesa sobre él un deber supremo: el de impedir, por todos los medios a su alcance, que la delincuencia política vuelva a enseñorearse del Gobierno del país. Y esta obligación inexcusable habrá de cumplirla, contando para ello con el firme apoyo de la opinión pública, especialmente de aquella que, por ser de las capas más modestas de la sociedad, sufrió con mayor ruda los azotes de la ignorancia tiránica.

PARA REALIZAR EL PLAN DE FOMENTO MINERO

El Ejecutivo ha enviado ayer al Congreso un mensaje con un proyecto de ley para financiar un plan de fomento minero.

Este plan ha sido cuidadosamente estudiado por el Gobierno sobre la base del memorial que presentó al Ministro el Fomento el Director de la Caja de Crédito Minero, y que comentamos favorablemente en su oportunidad.

No hay lugar a dudas de que es conveniente y necesario para la economía del país, tratar por todos los medios posibles de estimular la producción de la minería nacional, a fin de convertirla en una fuente segura y sólida de riqueza para el país. Hasta mediados del 1937, la situación de la minería era halagadora, y las condiciones de demanda y precios en que desarrollaba sus labores permitían cifrar fundadas expectativas para el futuro. Desgraciadamente, diversos factores mundiales que no esable modifican, han venido amenazar directamente la existencia misma de una gran cantidad de minas, especialmente de cobre, que podían trabajar gracias a la gran demanda y a los altos precios. La enorme disminución en las adquisiciones del Japón y la baja de los metales en los mercados internacionales, han puesto en una difícil situación a muchas empresas que, con pequeños capitales, podían utilizar un tonelaje de producción que les permitía razonables utilidades.

Lo ocurrido el año recién pasado demuestra que nuestra minería no descansa, en general, sobre bases sólidas y que está demasiado sometida a las fluctuaciones intermedias de los mercados mundiales. Es preciso entonces dotar a la minería de los medios que le permitan constituir una industria estable, a salvo de circunstancias de emergencia y capazada para defenderse de ellas sin paralizar sus faenas. Para desarrollarse adecuadamente, la minería nacional necesita caminos en las zonas mineras, agua para las faenas, elementos mecánicos para abaratar los costos, fondos especiales para exploraciones y catesos, créditos para labores de avance justificadas por buenas cálculos, en una palabra, facilidades para desenvolverse y estabilizarse, con la independencia relativa que puede tener una industria respecto de las condiciones de los mercados mundiales.

Producido un concenso general en la estimación de la necesidad de recursos de la minería, era preciso buscar los medios para satisfacerla.

Este es lo que ha hecho el Gobierno al enviar al Congreso el mensaje que comentamos. Por el se autorizó al Presidente de la República para contratar empréstitos internos hasta por la suma de 80 millones de pesos, dentro del plazo de cinco años, para destinar este dinero a la realización del plan de fomento confeccionado por la Caja de Crédito Minero. Esta tendría autorización para contratar a su vez anticípos y préstamos con instituciones bancarias y semisfiscales, que pagaría con parte de sus entradas, una vez efectuado el servicio de las obligaciones que ya habían contraído de acuerdo con este proyecto.

Este empréstito será servido por la Caja de Crédito Minero por intermedio de la Caja de Amortización.

Una estipulación muy importante de la ley es la que autoriza a la Caja para invertir hasta un diez por ciento de su capital, en la adquisición de derechos o acciones de empresas mineras y establecimientos de beneficio, o de industrias de aprobación de la minería,

tentos dolosos que se han hecho para empujarlas al desviado camino del pretérito, y seguirán cumpliendo su enaltecida misión, cualesquier que sean las contingencias políticas y las agitaciones partidistas.

Debe cesar, pues, la especulación que se viene haciendo en ciertos sectores políticos con la amenaza del amparo oficial a una candidatura determinada.

Pero si el Presidente de la República no tiene candidato, pesa sobre él un deber supremo: el de impedir, por todos los medios a su alcance, que la delincuencia política vuelva a enseñorearse del Gobierno del país. Y esta obligación inexcusable habrá de cumplirla, contando para ello con el firme apoyo de la opinión pública, especialmente de aquella que, por ser de las capas más modestas de la sociedad, sufrió con mayor ruda los azotes de la ignorancia tiránica.

PARA REALIZAR EL PLAN DE FOMENTO MINERO

El Ejecutivo ha enviado ayer al Congreso un mensaje con un proyecto de ley para financiar un plan de fomento minero.

Este plan ha sido cuidadosamente estudiado por el Gobierno sobre la base del memorial que presentó al Ministro el Fomento el Director de la Caja de Crédito Minero, y que comentamos favorablemente en su oportunidad.

No hay lugar a dudas de que es conveniente y necesario para la economía del país, tratar por todos los medios posibles de estimular la producción de la minería nacional, a fin de convertirla en una fuente segura y sólida de riqueza para el país. Hasta mediados del 1937, la situación de la minería era halagadora, y las condiciones de demanda y precios en que desarrollaba sus labores permitían cifrar fundadas expectativas para el futuro. Desgraciadamente, diversos factores mundiales que no esable modifican, han venido amenazar directamente la existencia misma de una gran cantidad de minas, especialmente de cobre, que podían trabajar gracias a la gran demanda y a los altos precios. La enorme disminución en las adquisiciones del Japón y la baja de los metales en los mercados internacionales, han puesto en una difícil situación a muchas empresas que, con pequeños capitales, podían utilizar un tonelaje de producción que les permitía razonables utilidades.

Lo ocurrido el año recién pasado demuestra que nuestra minería no descansa, en general, sobre bases sólidas y que está demasiado sometida a las fluctuaciones intermedias de los mercados mundiales. Es preciso entonces dotar a la minería de los medios que le permitan constituir una industria estable, a salvo de circunstancias de emergencia y capazada para defenderse de ellas sin paralizar sus faenas. Para desarrollarse adecuadamente, la minería nacional necesita caminos en las zonas mineras, agua para las faenas, elementos mecánicos para abaratar los costos, fondos especiales para exploraciones y catesos, créditos para labores de avance justificadas por buenas cálculos, en una palabra, facilidades para desenvolverse y estabilizarse, con la independencia relativa que puede tener una industria respecto de las condiciones de los mercados mundiales.

Producido un concenso general en la estimación de la necesidad de recursos de la minería, era preciso buscar los medios para satisfacerla.

Este es lo que ha hecho el Gobierno al enviar al Congreso el mensaje que comentamos. Por el se autorizó al Presidente de la República para contratar empréstitos internos hasta por la suma de 80 millones de pesos, dentro del plazo de cinco años, para destinar este dinero a la realización del plan de fomento confeccionado por la Caja de Crédito Minero. Esta tendría autorización para contratar a su vez anticípos y préstamos con instituciones bancarias y semisfiscales, que pagaría con parte de sus entradas, una vez efectuado el servicio de las obligaciones que ya habían contraído de acuerdo con este proyecto.

Este empréstito será servido por la Caja de Crédito Minero por intermedio de la Caja de Amortización.

Una estipulación muy importante de la ley es la que autoriza a la Caja para invertir hasta un diez por ciento de su capital, en la adquisición de derechos o acciones de empresas mineras y establecimientos de beneficio, o de industrias de aprobación de la minería,

tentos dolosos que se han hecho para empujarlas al desviado camino del pretérito, y seguirán cumpliendo su enaltecida misión, cualesquier que sean las contingencias políticas y las agitaciones partidistas.

Debe cesar, pues, la especulación que se viene haciendo en ciertos sectores políticos con la amenaza del amparo oficial a una candidatura determinada.

Pero si el Presidente de la República no tiene candidato, pesa sobre él un deber supremo: el de impedir, por todos los medios a su alcance, que la delincuencia política vuelva a enseñorearse del Gobierno del país. Y esta obligación inexcusable habrá de cumplirla, contando para ello con el firme apoyo de la opinión pública, especialmente de aquella que, por ser de las capas más modestas de la sociedad, sufrió con mayor ruda los azotes de la ignorancia tiránica.

PARA REALIZAR EL PLAN DE FOMENTO MINERO

El Ejecutivo ha enviado ayer al Congreso un mensaje con un proyecto de ley para financiar un plan de fomento minero.

Este plan ha sido cuidadosamente estudiado por el Gobierno sobre la base del memorial que presentó al Ministro el Fomento el Director de la Caja de Crédito Minero, y que comentamos favorablemente en su oportunidad.

No hay lugar a dudas de que es conveniente y necesario para la economía del país, tratar por todos los medios posibles de estimular la producción de la minería nacional, a fin de convertirla en una fuente segura y sólida de riqueza para el país. Hasta mediados del 1937, la situación de la minería era halagadora, y las condiciones de demanda y precios en que desarrollaba sus labores permitían cifrar fundadas expectativas para el futuro. Desgraciadamente, diversos factores mundiales que no esable modifican, han venido amenazar directamente la existencia misma de una gran cantidad de minas, especialmente de cobre, que podían trabajar gracias a la gran demanda y a los altos precios. La enorme disminución en las adquisiciones del Japón y la baja de los metales en los mercados internacionales, han puesto en una difícil situación a muchas empresas que, con pequeños capitales, podían utilizar un tonelaje de producción que les permitía razonables utilidades.

Lo ocurrido el año recién pasado demuestra que nuestra minería no descansa, en general, sobre bases sólidas y que está demasiado sometida a las fluctuaciones intermedias de los mercados mundiales. Es preciso entonces dotar a la minería de los medios que le permitan constituir una industria estable, a salvo de circunstancias de emergencia y capazada para defenderse de ellas sin paralizar sus faenas. Para desarrollarse adecuadamente, la minería nacional necesita caminos en las zonas mineras, agua para las faenas, elementos mecánicos para abaratar los costos, fondos especiales para exploraciones y catesos, créditos para labores de avance justificadas por buenas cálculos, en una palabra, facilidades para desenvolverse y estabilizarse, con la independencia relativa que puede tener una industria respecto de las condiciones de los mercados mundiales.

Producido un concenso general en la estimación de la necesidad de recursos de la minería, era preciso buscar los medios para satisfacerla.

Este es lo que ha hecho el Gobierno al enviar al Congreso el mensaje que comentamos. Por el se autorizó al Presidente de la República para contratar empréstitos internos hasta por la suma de 80 millones de pesos, dentro del plazo de cinco años, para destinar este dinero a la realización del plan de fomento confeccionado por la Caja de Crédito Minero. Esta tendría autorización para contratar a su vez anticípos y préstamos con instituciones bancarias y semisfiscales, que pagaría con parte de sus entradas, una vez efectuado el servicio de las obligaciones que ya habían contraído de acuerdo con este proyecto.

EN HONOR DEL EMBAJADOR SEÑOR BIANCHI.

El Instituto Chileno Mexicano de Cultura, auspiciado en nuestro país por la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, para las relaciones de los pueblos del Continente, ofrecerá el próximo miércoles 12 de enero, un almuerzo al Embajador de Chile en México, Excmo. señor Manuel Bianchi Gundlach.

Dicho almuerzo se efectuará en el Stade Francés, y al él han sido especialmente invitado el Embajador de México, Excmo. señor Manuel Pérez Treviño.

Las adhesiones a la manifestación en honor del Embajador Excmo. señor Bianchi se recibirán en la secretaría de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, 2º piso de la Universidad de Chile.

LA SEÑORA HORTENSIA NOVOA DE DONGSO.

Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento de la señora Hortensia Novoa de Dongso ocurrido en esta capital.

El fallecimiento de la señora Novoa de Dongso enluta a distinguidas familias de Talca y de esta capital, a las cuales estaba vinculada. Era viuda del señor Ricardo Dongso, respetable caballero de la sociedad talquina con quien formó un hogar que fué modelo de virtud y amor.

Los restos de esta distinguida dama fueron trasladados a Talca, ciudad en la cual se efectuarán sus funerales.

MATRIMONIOS.

Se ha efectuado privadamente en esta ciudad, el matrimonio de la señora Regina Concha Schmidt, con el señor Eduardo Velio A.

Privadamente se ha efectuado el matrimonio de la señora Rosa Alfaro Rodríguez, con el señor Armando Urrutia Ibáñez.

EN HONOR DEL Dr. DON HERNAN ALESSANDRI.

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que sus colegas del cuerpo médico ofrecerán al Dr. don Hernán Alessandri.

FALLECIMIENTOS.

La señora María García de Larion. Ha fallecido la señora María García de Larion, madre del conocido dirigente de la Unión Española don Félix Larion. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo a las 10 A. M. de la Capilla del Pilar de los Padres Escolapios, para ser conducido al Cementerio General.

Don Guillermo Walker Díaz. — Ha fallecido en Valparaíso, D. Guillermo Walker Díaz que desempeñaba el puesto de Jefe de carreteras en ese puerto. El fallecimiento de este respetable caballero enluta a conocidas familias de Valparaíso y Santiago.

SOC. STA. LUCIA.

El próximo sábado 8 de enero, a las 15.30 horas, se efectuará en el Hogar del Ciego, el sorteo del reloj-pulsera de brillantes a beneficio de la institución.

Se invita a las socias y personas que deseen asistir.

MANIFESTACION A DON LUIS EDUARDO ZUNIGA. POSTERGADA.

La comisión organizadora de la manifestación de que se hará objeto de parte de numerosos profesionales y funcionarios públicos, artistas, profesores y ex director del Liceo de Talca, nos pide comunicar a las señoras adherentes y personas que desean adherir, que por encontrarse un tanto delicado de salud el señor Luis Edo, Zúñiga, esta reunión se ha posergado para mediados del mes en curso.

BAUTIZO EN COHIMCO.

El domingo último, se llevó a efecto en Cohimco, Colchagua, el bautizo de José Enrique, hijo del señor José Enrique Martínez y de la señora Rosa Acevedo, distinguidos vecinos de esa localidad.

Sirvieron de padrinos, en la ceremonia, la señorita Isabel Espinoza Vargas y el señor Enrique Espinoza Vargas.

DONACION DE CARIDAD SANTA LUISA DE MARILLAC — EL SORTEO DE HOY.

Se pone término a esta donación de caridad a cuyo espléndido éxito han concurrido tanto el infatigable celo de las señoras que forman esta nueva sociedad protectora de los pobres como la generosidad del público. Esta noche (jueves 6), en uno de los entrados de la vernouth del Teatro Impresario, se verificará el sorteo de los premios ofrecidos en esta donación.

Los restos de esta distinguida dama fueron trasladados a Talca, ciudad en la cual se efectuarán sus funerales.

MATRIMONIOS.

Se ha efectuado privadamente en esta ciudad, el matrimonio de la señora Regina Concha Schmidt, con el señor Eduardo Velio A.

Privadamente se ha efectuado el matrimonio de la señora Rosa Alfaro Rodríguez, con el señor Armando Urrutia Ibáñez.

EN HONOR DEL Dr. DON HERNAN ALESSANDRI.

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que sus colegas del cuerpo médico ofrecerán al Dr. don Hernán Alessandri.

FALLECIMIENTOS.

La señora María García de Larion. Ha fallecido la señora María García de Larion, madre del conocido dirigente de la Unión Española don Félix Larion. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo a las 10 A. M. de la Capilla del Pilar de los Padres Escolapios, para ser conducido al Cementerio General.

Don Guillermo Walker Díaz. — Ha fallecido en Valparaíso, D. Guillermo Walker Díaz que desempeñaba el puesto de Jefe de carreteras en ese puerto.

El fallecimiento de este respetable caballero enluta a conocidas familias de Valparaíso y Santiago.

SOC. STA. LUCIA.

El próximo sábado 8 de enero, a las 15.30 horas, se efectuará en el Hogar del Ciego, el sorteo del reloj-pulsera de brillantes a beneficio de la institución.

Se invita a las socias y personas que deseen asistir.

EN HONOR DEL Dr. DON HERNAN ALESSANDRI.

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que sus colegas del cuerpo médico ofrecerán al Dr. don Hernán Alessandri.

FALLECIMIENTOS.

La señora María García de Larion. Ha fallecido la señora María García de Larion, madre del conocido dirigente de la Unión Española don Félix Larion. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo a las 10 A. M. de la Capilla del Pilar de los Padres Escolapios, para ser conducido al Cementerio General.

Don Guillermo Walker Díaz. — Ha fallecido en Valparaíso, D. Guillermo Walker Díaz que desempeñaba el puesto de Jefe de carreteras en ese puerto.

El fallecimiento de este respetable caballero enluta a conocidas familias de Valparaíso y Santiago.

SOC. STA. LUCIA.

El próximo sábado 8 de enero, a las 15.30 horas, se efectuará en el Hogar del Ciego, el sorteo del reloj-pulsera de brillantes a beneficio de la institución.

Se invita a las socias y personas que deseen asistir.

EN HONOR DEL Dr. DON HERNAN ALESSANDRI.

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que sus colegas del cuerpo médico ofrecerán al Dr. don Hernán Alessandri.

FALLECIMIENTOS.

La señora María García de Larion. Ha fallecido la señora María García de Larion, madre del conocido dirigente de la Unión Española don Félix Larion. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo a las 10 A. M. de la Capilla del Pilar de los Padres Escolapios, para ser conducido al Cementerio General.

Don Guillermo Walker Díaz. — Ha fallecido en Valparaíso, D. Guillermo Walker Díaz que desempeñaba el puesto de Jefe de carreteras en ese puerto.

El fallecimiento de este respetable caballero enluta a conocidas familias de Valparaíso y Santiago.

SOC. STA. LUCIA.

El próximo sábado 8 de enero, a las 15.30 horas, se efectuará en el Hogar del Ciego, el sorteo del reloj-pulsera de brillantes a beneficio de la institución.

Se invita a las socias y personas que deseen asistir.

EN HONOR DEL Dr. DON HERNAN ALESSANDRI.

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que sus colegas del cuerpo médico ofrecerán al Dr. don Hernán Alessandri.

FALLECIMIENTOS.

La señora María García de Larion. Ha fallecido la señora María García de Larion, madre del conocido dirigente de la Unión Española don Félix Larion. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo a las 10 A. M. de la Capilla del Pilar de los Padres Escolapios, para ser conducido al Cementerio General.

Don Guillermo Walker Díaz. — Ha fallecido en Valparaíso, D. Guillermo Walker Díaz que desempeñaba el puesto de Jefe de carreteras en ese puerto.

El fallecimiento de este respetable caballero enluta a conocidas familias de Valparaíso y Santiago.

SOC. STA. LUCIA.

El próximo sábado 8 de enero, a las 15.30 horas, se efectuará en el Hogar del Ciego, el sorteo del reloj-pulsera de brillantes a beneficio de la institución.

Se invita a las socias y personas que deseen asistir.

EN HONOR DEL Dr. DON HERNAN ALESSANDRI.

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que sus colegas del cuerpo médico ofrecerán al Dr. don Hernán Alessandri.

FALLECIMIENTOS.

La señora María García de Larion. Ha fallecido la señora María García de Larion, madre del conocido dirigente de la Unión Española don Félix Larion. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo a las 10 A. M. de la Capilla del Pilar de los Padres Escolapios, para ser conducido al Cementerio General.

Don Guillermo Walker Díaz. — Ha fallecido en Valparaíso, D. Guillermo Walker Díaz que desempeñaba el puesto de Jefe de carreteras en ese puerto.

El fallecimiento de este respetable caballero enluta a conocidas familias de Valparaíso y Santiago.

SOC. STA. LUCIA.

El próximo sábado 8 de enero, a las 15.30 horas, se efectuará en el Hogar del Ciego, el sorteo del reloj-pulsera de brillantes a beneficio de la institución.

Se invita a las socias y personas que deseen asistir.

EN HONOR DEL Dr. DON HERNAN ALESSANDRI.

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que sus colegas del cuerpo médico ofrecerán al Dr. don Hernán Alessandri.

FALLECIMIENTOS.

La señora María García de Larion. Ha fallecido la señora María García de Larion, madre del conocido dirigente de la Unión Española don Félix Larion. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo a las 10 A. M. de la Capilla del Pilar de los Padres Escolapios, para ser conducido al Cementerio General.

Don Guillermo Walker Díaz. — Ha fallecido en Valparaíso, D. Guillermo Walker Díaz que desempeñaba el puesto de Jefe de carreteras en ese puerto.

El fallecimiento de este respetable caballero enluta a conocidas familias de Valparaíso y Santiago.

SOC. STA. LUCIA.

El próximo sábado 8 de enero, a las 15.30 horas, se efectuará en el Hogar del Ciego, el sorteo del reloj-pulsera de brillantes a beneficio de la institución.

Se invita a las socias y personas que deseen asistir.

EN HONOR DEL Dr. DON HERNAN ALESSANDRI.

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que sus colegas del cuerpo médico ofrecerán al Dr. don Hernán Alessandri.

FALLECIMIENTOS.

La señora María García de Larion. Ha fallecido la señora María García de Larion, madre del conocido dirigente de la Unión Española don Félix Larion. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo a las 10 A. M. de la Capilla del Pilar de los Padres Escolapios, para ser conducido al Cementerio General.

Don Guillermo Walker Díaz. — Ha fallecido en Valparaíso, D. Guillermo Walker Díaz que desempeñaba el puesto de Jefe de carreteras en ese puerto.

El fallecimiento de este respetable caballero enluta a conocidas familias de Valparaíso y Santiago.

SOC. STA. LUCIA.

El próximo sábado 8 de enero, a las 15.30 horas, se efectuará en el Hogar del Ciego, el sorteo del reloj-pulsera de brillantes a beneficio de la institución.

Se invita a las socias y personas que deseen asistir.

EN HONOR DEL Dr. DON HERNAN ALESSANDRI.

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que sus colegas del cuerpo médico ofrecerán al Dr. don Hernán Alessandri.

FALLECIMIENTOS.

La señora María García de Larion. Ha fallecido la señora María García de Larion, madre del conocido dirigente de la Unión Española don Félix Larion. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo a las 10 A. M. de la Capilla del Pilar de los Padres Escolapios, para ser conducido al Cementerio General.

Don Guillermo Walker Díaz. — Ha fallecido en Valparaíso, D. Guillermo Walker Díaz que desempeñaba el puesto de Jefe de carreteras en ese puerto.

El fallecimiento de este respetable caballero enluta a conocidas familias de Valparaíso y Santiago.

SOC. STA. LUCIA.

El próximo sábado 8 de enero, a las 15.30 horas, se efectuará en el Hogar del Ciego, el sorteo del reloj-pulsera de brillantes a beneficio de la institución.

Se invita a las socias y personas que deseen asistir.

EN HONOR DEL Dr. DON HERNAN ALESSANDRI.

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que sus colegas del cuerpo médico ofrecerán al Dr. don Hernán Alessandri.

FALLECIMIENTOS.

La señora María García de Larion. Ha fallecido la señora María García de Larion, madre del conocido dirigente de la Unión Española don Félix Larion. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo a las 10 A. M. de la Capilla del Pilar de los Padres Escolapios, para ser conducido al Cementerio General.

Don Guillermo Walker Díaz. — Ha fallecido en Valparaíso, D. Guillermo Walker Díaz que desempeñaba el puesto de Jefe de carreteras en ese puerto.

El fallecimiento de este respetable caballero enluta a conocidas familias de Valparaíso y Santiago.

SOC. STA. LUCIA.

El próximo sábado 8 de enero, a las 15.30 horas, se efectuará en el Hogar del Ciego, el sorteo del reloj-pulsera de brillantes a beneficio de la institución.

Se invita a las socias y personas que deseen asistir.

EN HONOR DEL Dr. DON HERNAN ALESSANDRI.

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que sus colegas del cuerpo médico ofrecerán al Dr. don Hernán Alessandri.

FALLECIMIENTOS.

La señora María García de Larion. Ha fallecido la señora María García de Larion, madre del conocido dirigente de la

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288, N.º 1.

LISANDRO SANTELICES, Huérfanos 112, Teléfono 86531, de 10 a 11. 31 en.

ALEJANDRO SERANI B., Huérfanos 1294, Departamento 85 11 enero

SALAS ROMO Hnos., Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.º piso. 11 enero

PABLO RAMIREZ, JORGE CRISTI RODRIGUEZ, Huérfanos 1066, Tel. 87027, 5 Enero

MEDICOS

DOCTORA BEHIM, Claras 663 4 feb.

DOCTOR WAUGH ROJAS

Cirugía, Aparato Digestivo, Impotencia Sexual, Tratamiento Váricos, Hemorroides. Teléfono 85149. — Miraflores 459, 7 Febrero.

DR. GORGIEWSKY, Rayos X, Estomatología-Higiene, Broncopolmonares-Diabetes, 2-6, Brasil 39. 1.º Febrero.

DR. RATINOFF, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. HUMBERTO PACHECO P., Médico, Cirujano, Irrarrázaval 2201, Teléfono 43282 Medicina Interna, 1-3, tarde. NO.

DOCTOR CASTANON, Pulmón, 4-5, Agustinas N.º 1269, Edif. "LA NACION" 4.º piso, Tel. 82222 y 61979. NO.

DR. GIANELLI, Estudios Europa, Piel, Sifilografía, urinarias, Catedral 1338, Teléfono 81179. 15 enero

DR. RAMON BRIONES, Cirugía, Ginecología, Estética, Santa Rosa 271. — 64621. 12 En.

DOCTOR GRUNWALD

Cirugía, Oídos, nariz, garganta, Agustinas 972. — 4-6. 30 En.

DOCTOR OMAR SANTAPAU, Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga, Rosas 910. — Teléfono 86024. 1.º enero

DR. HUMBERTO PACHECO P., Médico, Cirujano, Irrarrázaval 2201, Teléfono 43282 Medicina Interna, 1-3, tarde. NO.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

DR. RODRIGUEZ, Asma, Corazón, Broncopolmonares, Rayos X, Manuel Rodríguez 764, Teléfono 84639. 7 En.

"LICEO DE SEÑORITAS"

Con un tema que podría parecer simple para un des-
arrollo escénico, como es el encerrado en los cuatro muros
de una escuela, y que enfoca la comedia de Ladislao Fodor,
estrenada por la Compañía de Irene López de Heredia en
el Teatro Santiago, se ha realizado una de las obras más
hermosas del teatro contemporáneo.

"Liceo de señoritas", cuyo tema argumental habíamos
conocido en nuestras pantallas locales, exhibido con otros
rótulos, es una obra teatral de grandes pinceladas artís-
ticas, que reboza juventud y frescura; obra plástica de agili-
dad escénica y color primaveral, en donde el autor ha sa-
bido delinear sus personajes con caracteres muy marcados,
y en la cual, con pluma maestra, se llevan las alternativas
de la nota festiva al momento emocional.

Esta bella composición teatral confirma nuestro aser-
to de que no es necesario al teatro moderno recurrir a la
licencia o a la crudeza para mantener su estilo, para guiar a los públicos de hoy y para encerrar todo un poema.
Ladislao Fodor ha realizado una pieza teatral de estructura
moderna, con las ideas del momento, y en todo su desarro-
llo se ve fluir lo bello, lo delicado, lo sutil. Es una expresión
de arte que envuelve gratamente nuestro espíritu.

La versión interpretativa estuvo de acuerdo con los mé-
ritos artísticos de la obra, destacando su labor Irene López de
Heredia, Mariano Asquerino, Delfina Jauffret, Mercedes
Díaz, Francisco Rodríguez Ros, Narciso Ibáñez y Juan Se-
rrador. El marco escénico y la caracterización de cada uno
de los personajes creados por el autor, ofrecieron a la co-
medía su adecuado ambiente.

T. DISTINGUIDO CINEMATOGRAFISTA HA LLEGADO AYER



El señor Monroe Isen, Director General para la América Latina de Universal Pictures Corp.

Por el avión de la Panagra se
llegó a Buenos Aires el se-
ñor Monroe Isen, director gene-
ral para la América Latina de
Universal Pictures Corp. El se-
ñor Isen viene a Chile como lo
hace todos los años, con el ob-
jetivo de ponerse más en contacto
con nuestro mercado cinematográ-
fico, compuesto de cerca los
gustos del público y las preferen-
cias de los directores de Universal
en Estados Unidos. En breve con-
versación con el distinguido cine-
matógrafo, los fué dado saber
que Universal Pictures Corp. de la
transformación a que fué someti-
da este año tiene un programa
extraordinario de films, la mayoría
ya hechos y listos para ser lan-
zados en interpretación, muchos
otros que harán da ésta entidad
una de las que más trabajan es-
te año.

El señor Isen, que fué espe-
cial en el puesto que ocupó por don
Rati Vilanova, gerente en Chile
de Universal Pictures, con em-
pleados de esta oficina y nume-
rosas cinematógrafas y empre-
sarios, se hospeda en el Hotel Cri-
món. Permanecerá en Chile bre-
ves días.

NUEVO TEATRO MUNICIPAL EN SAN FERNANDO

La ciudad de San Fernando
tendrá dentro de poco días
más una nueva sala de espe-
ctáculos con la inauguración del
Teatro Municipal, que ha sido
recientemente construido bajo
la dirección de distinguidos ar-
quitectos, con los últimos ade-

lantes para esta clase de con-
strucciones.

El Teatro Municipal de San
Fernando será explotado por los
prestigiosos empresarios de la
firma Santiago Baeza y Cie.
Ltda., que han tomado su direc-
ción, bajo el auspicio de buenas
programaciones cinematográficas
que ofrecerán variados y selectos
programas.

En pocos días más, será en-
trado este Teatro a la ciudad
de San Fernando, y su inaugura-
ción es esperada con vivo eg-
tusiasmo.

Estatuas Humanas
constituirá la atracción más grande de la tempo-
rada de la CIA. DE REVISTAS TANCO-
LORCA en el TEATRO CARRERA.

La belleza femenina, sublimizada gracias a la ele-
gancia y al chic en cuadros espectaculares en que
el público aplaudirá sin reservas la actuación
de los mejores artistas.

"ESTATUAS HUMANAS" SE ESTRENA
MAÑANA Y LAS ENTRADAS ESTAN
A PUNTO DE AGOTARSE

Después de haber estrenado las **"TATUAS HUMANAS"** fuera de
esta atracción, cuenta también
en la sala del Carrera, parecía
imposible que la CIA. Tanco-
Lorca tuviera todavía en su re-
pertorio algo que fuera una evi-
dente atracción. Sin embargo,
ahora se nos anuncia para ma-
ñana el estreno del espectacular
"show" titulado **"ESTATUAS**
HUMANAS", que estamos ciertos
de que va a constituir el acon-
tecimiento más comentado de
nuestra actualidad teatral. **"ESTATUAS HUMANAS"** es la subli-
mación de la belleza femenina,
gracias al arte que ha sa-
bido imprimir a los cuadros de
este indole que se presentan, el
aplaudido primer actor y direc-
tor del conjunto **ERNESTO TANCO**. Con gracia y elegancia,
en **"ESTATUAS HUMANAS"** el
público podrá asistir a un es-
pectáculo que en todas las gran-
des capitales del mundo se ofre-
ce como extraordinario, y al cual
pueden asistir las familias. ES-

TEATRO
BANDERA 1-70
LUNGS CENTRAL
TELE 83361
Metro
HOY
3 P.M. - 6.30 y 10 P.M.

ULTIMO DIA = 3 ULTIMAS EXHIBICIONES
LUIS RAINER SPENCER TRACY
en *La Ciudad de Acero*
SOLO PARA
MAYORES
DE 15 AÑOS
Metro Goldwyn Mayer

Mañana
LORETTA YOUNG * WARNER BAXTER * VIRGINIA BRUCE
en *Esposa DOCTOR y Enfermera*
20th CENTURY FOX
20th CENTURY FOX

Esta graciosa y fina comedia, estrenada en los EE. UU. bajo el nombre de "Wife, Doctor and Nurse", alcanzó uno de los triunfos más altos de la cinematografía. Este éxito tiene su base en el argumento, historia que presenta la solución del eterno triángulo amoroso en una forma que solamente nuestra ultra-civilizada vida moderna puede proporcionar; en su elegancia, pues en las escenas de esta película se lucen las nuevas toallas del próximo invierno y, más que todo, en la soberbia interpretación de sus tres principales intérpretes:

Loretta Young - Warner Baxter - Virginia Bruce
que, en todo momento, comunican a la obra toda la gracia, la simpatía y el dinamismo que imagina el autor al crear los personajes de esta nueva y fina comedia social.

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

El eterno triángulo solucionado esta vez de la
manera más moderna y más original del mundo

LA DIRECCION DEL TEATRO NACIONAL HACE CUMPLIR DISPOSICIONES SOBRE OBRAS TEatraLES

La Dirección Superior del Teatro Nacional nos pide la publica-
ción de lo siguiente:

"Visto el acuerdo del Consejo
Directivo del Teatro Chileno, que
mandó dar cumplimiento y faca-
y se informe al Congreso, contenida en
el artículo 17 de la ley 5563, es-
PECUSIVE:

1. Los Directores de Compa-
ñías de Teatro deben presentar
a la Sociedad de Autores Teatra-
les de Chile los libretos origina-
les de las obras en que repre-
senten, a fin de que ésta constate
que no infringen lo dispuesto
en el artículo 17 de la ley 5563.

2. Los firmantes de letra en
obras del género de revistas o los

que creó la Dirección Superior del
Teatro Nacional, dice así:

Art. 17. — Queda prohibido a
la Compañía cambiar los títulos
de las obras, modificar, alterar o
reducir su texto original o repre-
sentar con nombre diferente del
de su verdadero autor, sin per-
mito de éste.

La responsabilidad de esta in-
fracción se hará efectiva sobre el
Directivo de la Compañía. La in-
fracción será sancionada con multa
de \$50 a \$500 pesos en cada ca-
so, sin perjuicio de las acciones
legales que pueda ejercer el ver-
dadero autor de la obra, contra
la persona que haya usurpado su
nombre o haya hecho la adulteración".

LAS REVISTAS ARGENTINAS

La compañía de revistas argen-
tinas que debutará el viernes de
la próxima semana, en el Teatro
Victoria, procedente del Teatro
Maipo de Buenos Aires, trae un
equipaje de cortinas y decorados
que tiene un valor aproximado al
medio millón de pesos en dinero
nacional. La mayoría de los deco-
rados que presentará en su tem-
porada de estrenos que tiene en
Santiago dicha compañía, son pro-
cedentes de París, pues formaron
parte del haber de una compañía
que vino a Sudamérica procedente
de Francia y no alcanzó a es-
trenar dichos decorados por
diferencias entre empresarios y ar-
tistas, y el decorado quedó en la
capital del Plata. El conjunto que
viene hará una temporada corta
entre nosotros, presentará sus
obras con mucha elegancia y con
sustancia que seguramente ilum-
ará la atención entre los aficiona-
dos al arte frívolo de la revista.

VISTAS AUTEN-
TICAS DEL
HUNDIMIENTO
DEL "PANAY"
EXHIBIRÁ HOY EL TEATRO
METRO

Llegado ayer tarde por el
avión de la Panagra el famoso
Noticiero Metro Goldwyn Ma-
yer, que hace pocos días han-
dó nuestra Sección Cinegráfica, so-
bre sus exhibiciones en Nueva
York, se presentará en las fun-
ciones de hoy, en el Teatro Me-
tro.

Este Noticiero filmado autén-
tico desde la propia cu-
bierta del cañonero y desde las
riberas del río, nos muestra los
aterradores momentos del bom-
bardeo con sus trágicas conse-
cuencias para la marina y el

El salvaje de los heridos
y sobrevivientes, al través de
riberas y cañaverales; la oportu-
na llegada del "Agusta", po-
deroso barco de guerra de la
Armada de los Estados Unidos,
como también algunas escenas
del bombardeo de Nanking, for-
men la totalidad de esta actua-

lidad cinematográfica que nos

llega a nosotros por el servicio

El Metro será el primer te-

El Metro Goldwyn Mayer.

nosotros, este importante aconte-
cimiento de la actual política

mundial.

El Metro

que dará a conocer, entre

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

MATINEE \$3.40 3PM. \$2.20 SPLENDID ESP. 645 NOCHE \$5. \$3.40 10PM. \$2.20
 20th Century Fox PRESENTA AL IDOLO DE TODOS LOS PÚBLICOS
SHIRLEY TEMPLE con VICTOR McLAGLEN
 EN UNA OBRA SOBERBIA Y MAGNIFICA,
 EMOCIONANTE Y DE SENSACION (PARA MAYORES Y MENORES)

LA MASCOTA del REGIMIENTO

EL PAN COMIDO EN LA MANO", VA HOY EL TEATRO SANTIAGO

La Compañía española de alta comedia Irene López Heredia, anuncia para sus funciones obtuvo de parte del público una calorosa ovación. La señora López Heredia supo dar al papel de suyo difícil de Adelina, relativo y contorno humano. El auditorio asiste conmovido a la tra-

gedia silenciosa de esa mujer que perdió la felicidad de su hogar, lo mismo que su esposo encerró el camino de su matrimonio.

Mariano Asquerino, como siempre, admiró en su protagonista. Puede decirse que es una de los pocos actores que ha comprendido en su esencia el teatro de Benavente.

Con todas las obras del teatro de Benavente, hay una oculta sa-

LA NACION. — Jueves 6 de enero de 1938

"A NINGUN POBRE SE LE NIEGA UN ALCE", HOY EN EL BALMACEDA

El espectáculo revisteril conocido del Poeta Balmaceda ofrece hoy tanto y más que la exitosa y divertida revista de Eugenio Reles titulada "A ningún pobre se le niega un alce", compuesta de 12 cuadros de fantasía coreográfica y un buen programa de cine.

Esta estranada, que fué estrenada el martes, gustó por su bonita presentación escénica y la muy buena actuación del director, que planteó una situación muy común en nuestro medio ambiente de vida. Sus mejores cuadros están en manos de los artistas principales de este grupo, que cada uno toma su auge, por su originalidad y por sus programas amenes.

Las revistas balmacedanas hacen de este jueves una comedia de cabaret, presentación de Eugenio Reles, Blanca Arce, Calcedo, los hermanos Contreras, sobre todo en los sketches y en los ballables la

tira que anima los parlamentos de la pieza. El diálogo es agil, vivo y original.

El programa de cine está entrado a la película "El buque salvaje", por Warner Baxter. Wallace Beery, cinta de aventura. Para la noche las revistas presentan la revista "Año viejo, chicha nueva", de Eugenio y Roberto Reles, y la cinta "Un día en las careras", por los hermanos Marx.

Teatro COMEDIA

TELEFONO 87630.

VERMOUTH 6.45 HOY NOCHE 10

La gigantesca superproducción por RONALD COLMAN y JANET WYATT:

Horizontes Perdidos

(Para mayores de 18 años).

PLATEA \$ 3.40 BALCON \$ 2.40 PARADISO \$ 1.

Mañana: SEX APPEAL, por DANIELLE DARRIEUX y HENRI GARAT.

TEATROS Y CINES

GOLIFEE
 HOY: ESPECIAL 6.30, Y NOCHE 9.45
 2 nuevas exhibiciones del NUEVO TRIUNFO ARGENTINO de emoción intensa, hermosas canciones, bailes típicos y ternura inefable.

Poncho Blanco
 (Mayores).
 ADEMÁS, AGREGADOS.

NOVELADES
 ESPECIAL 6.15, Y NOCHE 9.45
 A PEDIDO, REPETIMOS EL TRIUNFO MUSICAL DE GRACIA Y SIMPATIA de GRACE MOORE
 PRELUDIO DE AMOR
 (Mayores y menores).

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CINES

BALMACEDA — Artesanos 59 Salas. — Teléfono 87878. Cia. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: A ningún pobre se le niega un alce; y cines.

BAQUEDANO — Plaza Balmacedano. — Teléfono 65550. Cia. Alejandro Flores. — Vermouth y noche: El otro amor; Noche: El misterio.

CARRERA — Avenida Dílidas 2151. — Teléfono 66855. Cia. Tanco-Lora. — Vermouth y noche: Revistas de Tanco Lora.

IMPERIO — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cia. Cordova Leguia. — Vermouth: Una mujer simpática; Noche: Para ti es el mundo.

SANTIAGO — Merced 839. — Teléfono 88888. — Cia. Irene López Heredia. — Vermouth y noche: El pan comido en la mano.

54) JUDICIALES

PRORROGA Y MODIFICACIONES de Sociedad Miguel Etchepare y Compañía Limitada. En Santiago de Chile, a treinta de diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante Pedro Nolasco Cruz, abogado, notario público. — Bajo el mandato y testimonio que se expresaron, comparecieron: DON FRANCISCO VIVENT frances, casado, industrial, domiciliado en esta ciudad, Avenida Pedro de Valdivia número quinientos noventa y ocho, en su calidad de representante legal de su mujer doña JUANA ETCHEPARE DE VIVENT, chilena, sin profesión del mismo domicilio, quien también compareció; don ALFREDO BARROS ERRAZURIZ chileno, viudo, abogado, de este domicilio, calle Agustinas número novecientos veinte y cinco, con su esposa, genitales de doña María Etchepare de Maguire, casada separada de bienes de su marido don Augusto Maguire, y uno también citada, salvo en lo que se refiere al retiro de doña Juana Etchepare de Vivent, y a la prórroga del plazo que se han convenido en la presente escritura. — Octavo. — En virtud de lo convenido en la presente escritura, don Miguel Etchepare P. y doña María Etchepare de Maguire quedan como únicos socios de la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, revoque en su totalidad la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autorizó la presente doña Juana Etchepare de Vivent, y comparecieron su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Maguire, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada, denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a constituir el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta y diez de noviembre de mil novecientos veinte y uno, de acuerdo con lo establecido en la parte correspondiente del contrato que contiene en todo su parte, re

T. SANTIAGO

Teléfonos 88888 y 66444

6.30 P. M. — 10 P. M.



Compañía Española de Comedias

IRENE LOPEZ HEREDIA

con MARIANO ASQUERINO

La comedia en 3 actos de don JACINTO BENAVENTE

"EL PAN COMIDO EN LA MANO"

Mañana:

LA MUJER QUE SE VENDIO
de NAVARRO TORRADO

Sábado estreno: CIRUGIA ESTETICA

(Une femme d'un autre âge), de Verneuil y Berr

"ESTATUAS HUMANAS", ESTRENA
MAÑANA LA CIA. TANCO LORCA
EN EL CARRERA

HOY, "LA PRIMERA DEL 38".

La propaganda desplegada en el folleto y en la fachada del Carrera para el estreno de mañana, la nueva obra espectacular "Estatuas humanas" ha despertado el interés en todos los círculos de Santiago.

Se trata de una revista en que Tanco, con el talento que el público le ha reconocido en la fructífera temporada que viene, ha logrado sublimizar el desnudo de arte, esencializando bailes y cuadros plásticos, con el concurso de los magníficos elementos que para ello representan las parejas de baile de Clarisse and Christian, Miller and Lane, Margaret Smith, Dorothy McKinley — la bailarina y contorsionista hace poco incorporada a su elenco — actuando en otros cuadros de desnudo. Irene Antonietta Lorca, Papita Cantero, Paquita García y affines. Tanto-Girls, cuyos bailes dirige Marulita García, y los artistas de comedias que riguran en los otros cuadros.

"Estatuas humanas" es una revista que Tanco-Lorca presentó por primera vez en México, donde obtuvo un rotundo triunfo, que se confirmó en la rápida jira que este conjunto hizo por las principales ciudades de los Estados Unidos y que, finalmente en Lima, constituyó el más comentado suceso.

Para hoy anuncian los carteles las últimas representaciones de "La primera del 38" con los bailes acrobáticos y contorsionistas de Dorothy McKinley y los aplaudidos cuadros en que interviene todo el elenco de Tanco-Lorca. "La primera del 38" irá en la vermouth a las 6.45, y en la nocturna a las 10.15 P. M.

EDWARD G.
ROBINSON JOAN
BLONDELLEN
BALAS Y
VOTOS

HONDAMENTE IMPRESIONANTE, COLMADO DE VIGOROSA ACCION Y MAXIMO INTERES.
PARA MAYORES
VICTORIA - HOY
MATEE
VERMOUTH Y NOCHE

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA
LOS MEJORES HOY ESPECTACULOS
CENTRAL STA LUCIA

MATINEE A LAS 3 P. M.

Plata \$ 4.00.

TARDE 6.30 P. M. Y NOCHE 10 P. M.
Artistas Unidos presentan la fina y humana comedia inglesa:

TEMPESTAD SIN NUBES.

Interpretada por

VIVIEN LEIGH y REX HARRISON.

Extra: Noticiero Universal, descriptiva, sinopsis (mayores y menores).

ORIENTE

6.30 P. M. Y 10 P. M. La obra maestra del gran director Frank Capra, soberbia interpretación de CLARK GABLE y CLAUDETTE COLBERT.

"SUCEDIO UNA NOCHE"

Complementos del programa: noticiero Universal, sinopsis próximo estreno, etc. (Sólo para mayores, no recomendable).

ALAMEDA PORTUGA

6.15 P. M. Y 9.30 P. M.
Barra y Cia. presenta la emocionante película francesa

LA RUTA IMPERIAL.

DE
KATE DE NAGY y PIERRE RICHARD
WILM.

Extra: variedades sonoras (para mayores).

Teatro
Baquedano HOY
COMPANIA NACIONAL DE COMEDIAS
Alejandro FLORES y su grupo
Espectáculo: "La ruta imperial" de María PALOUDIA POPULAR
Vernal a las 7 p.m.
EL OTRO AMOR
Noche a las 10.15 p.m.
EL MISTICO
PLATEA 5. BALCON 3. PARRON 1.
Boletería abierto desde 10 a.m. hasta 7 p.m.
MADRE CANTO DE CUNA
Sábado Estreno: BRUJERIA
de Donde Urdaneta

"PARA TI ES EL MUNDO", DE CARLOS ARNICHES, ESTRENA ESTA NOCHE LUCHO CORDOVA EN EL IMPERIO

EN LA TARDE, "UNA MUJER SIMPATICA".

Se está dudando, una de las razones que motivó la salida de la Compañía que está obteniendo en el Imperio la Compañía de Comedias Cómicas que dirigen Olvido Lealguía y Lucha Córdova, considera en que se reúne constante mente el cartel, y que las obras son elegidas con criterio entre lo mejor del teatro cómico moderno.

Esta noche habrá, seguramente, un nuevo lleno en el Imperio con motivo del estreno de "Para ti es el mundo", graciosa comedia de Carlos Arniches, en la cual Lucha Córdova, hace una creación, destacan-

do con todos sus detalles un personaje extraordinario, la tía María, que es graciosa. Con Lucha Córdova se lucen, interpretando esta comedia, Olvido Lealguía, Esther López, P. Canovas, Américo Vargas, Andreatta Ferrer y demás elementos del simpático conjunto.

En la función de la tarde sube a escena uno de los mejores éxitos de la temporada "Una mujer simpática", obra llena de chistes y de situaciones divertidas. Esta comedia, en su esencia y anteriores representaciones, ha conquistado a todos sus compañeros de escena, contándose también con la adhesión de casi todos los elementos artísticos y teatrales que hay en Santiago.

FESTIVAL A BENEFICIO DE ANTONIETA LORCA

TEMPERATURA DE 20° BAJO O EN ALGUNOS PUNTOS DE ALEMANIA

BERLIN. 5.—(U. P.)— La

facultad de física de la Universidad de São Paulo partió para Europa esta tarde por vía de Oceanía, con el objeto de estudiar los rayos cósmicos.

PAITA (Perú). 5.—(U. P.)— Antes del amanecer de hoy un incendio destruyó el Hotel Pacifico y casas cercanas construidas de madera. Bomberos y policías de Piura ayudaron en la extinción del fuego.

RIO DE JANEIRO. 5.—(U. P.)— A bordo del "Monte Livia" partió a Buenos Aires, de regreso a Chile, la señora Cristabel Greener de Novoa, viuda del fallecido Embajador de Chile en Río de Janeiro, señor Nicolás Novoa.

La señora de Novoa estuvo algunos días en esta capital, visitando a su hija.

RIO DE JANEIRO. 5.—(U. P.)— A bordo del "Cap Norte" llegó Félix Nieto Sarratea, hijo del Embajador de Chile en esta capital.

LA PLATA. 5.—(U. P.)— Mientras se bañaban en el balneario del Jockey Club en Punta Lara, pereceron ahogadas Mary Aguilar y Elena Albaracín Lynch pertenecientes a la primera sociedad de la capital y de la provincia.

RIO DE JANEIRO. 5.—(U. P.)— El ex jefe de policía, Liva, ha desmentido las noticias de Rivera, Uruguay, sobre su detención.

RIO DE JANEIRO. 5.—(U. P.)— Ha llegado el ex Embajador del Brasil en el Perú, señor Nabuco Gouveia.

BUENOS AIRES. 5.—(U. P.)— Organizado por la Junta directiva del agrupación Federico García Lorca, se efectuó en la vía pública un acto de protesta por la ocupación británica de las Islas Malvinas. Hablaron varios oradores, entre los cuales se encontró el concejal municipal, Juan Usmanno.

BUENOS AIRES. 5.—(U. P.)— Ha terminado el levantamiento del censo hipotecario del país, informando que las hipotecas al 31 de diciembre de 1936 alcanzaban a la suma de \$12,000,000 de pesos sobre 37,368 propiedades.

ASUNCION. 5.—(U. P.)— Con destino a Buenos Aires se embarcó mañana el presidente del Banco de la República, señor Francisco Chávez. Asumirá interinamente la presidencia de la institución el miembro del directorio, señor César Acosta.

— Se nombró director de la sección consular del Ministerio de Relaciones Exteriores al señor Alfonso Riquelme.

HOY, "LA PRIMERA DEL 38".

988.623,400 DOLARES...

(DE LA 1.ª PAG.)

mantenimiento, en condiciones de prestar servicios inmediatos, de las plantas de nitrato establecidas, con facilidades en el Municipio de Huasco. También incluye investigaciones sobre recursos minerales de las zonas que representan una valiosa fuente para la defensa nacional.

Los cálculos para 1938 representan un ligero aumento sobre los de 1937, resultado de la extensión del servicio de reparaciones y mantenimiento de las facilidades de vivienda de que se ha hecho cargo el Departamento de Guerra.

Los cálculos para las investigaciones de recursos minerales hacen constar que las condiciones de los estudios de ingeniería química de procesos para producir, equipar y utilizar recursos minerales en las zonas necesarias para los propósitos de la defensa nacional. Se incluyen las experimentaciones para la producción de manganeso, magnesio, carbón y aluminio. Aparte de sus aspectos relacionados con la defensa nacional, estas investigaciones comprenden también nuevos empleos del exceso de energía de nuevos productos.

Los cálculos para el reemplazo de unidades navales se estiman en 122.500.000 dólares, en comparación con 90.000.000 aprobados para 1938.

Los cálculos de 1938 no incluyen 21.200.000 dólares destinados a acorazados, armamentos y municiones para las unidades navales.

Los gastos de socorro se estiman en este presupuesto en 113.800.000 dólares, cifra menor en 84.356.600 dólares a 1937.

Resaltó instante en su mensaje que el aumento de la deuda pública "no significa que el Tesoro halle empréstitos por esa suma adicional en el mercado. Durante el año fiscal, por medio de emisiones especiales de obligaciones del Gobierno, se disponió un aprobado de 150.000.000 de pesos, que representan inversiones de 600.000.000 de la reserva de pensiones de

vejez, y de los fondos de retiro de los empleados del Gobierno, y ferrocarriles y 573.000.000 dólares del fondo de desocupación, menos 10.000.000 procedentes del ajuste del servicio de esos fondos.

Como resultado de estas operaciones e inversiones del Tesoro, el financiamiento del año fiscal 1938 se limitaría a la refundición de las obligaciones vencidas.

Debe reseñarse que la deuda pública de 37.603.565.918 dólares al 30 de junio de 1938. Mr. Roosevelt dice: "Esto por supuesto no incluye ninguna modificación futura de la deuda, que puede resultar de la política del Tesoro con respecto al fondo de estabilización del oro", a lo que menciona la cifra de 38.600.000.000 dólares como posible deuda al 30 de junio de 1939. Insistió el Presidente en que el "hecho más importante de este presupuesto es la reducción en 539 millones de dólares de los posibles gastos del año fiscal de 1939".

Explicó que el receso comercial ya había obligado al Gobierno a reducir sus gastos sobre las posibles entradas, "con la esperanza que el año calendario traiga un mejoramiento en los negocios, y con ello las entradas tributarias". Sin embargo, se señaló que el Tesoro no espera que la actividad comercial general ordenando, no sólo el estudio de los problemas, sino que también su realización práctica.

En el departamento de Arica, por ejemplo, fuera de la renta ordinaria de caminos, se ha consultado la suma de 190.000 pesos para la construcción del segundo sector del camino de Tarapacá a Huayllavire, y las sumas de 4.400 pesos para el camino norte de Viñales a Comodoro, y \$ 151.233.72 para la construcción de puentes en las valles de Lluta y Azapa. Además para la construcción de los caminos de Lluta a Azapa, Samaipone y Copiapo, se invirtieron 69 mil 459 pesos 28 centavos, o sea, se han invertido en Arica alrededor de 455.112 pesos en caminos.

En obras públicas, Arica ha recibido la suma de \$ 333.769 en la construcción de un estadio, obra netamente popular, de beneficio positivo para el mejoramiento de la raza mediante la práctica de los deportes. Se ha construido un anfiteatro de madera con un proyecto de \$ 600.000, habiendo sido invertido en 1937, quinientos mil pesos. La construcción de la rampa frente al Hotel Pascualina costó 150.000 pesos, y la reparación del Liceo de Niñas y adquisición de maquinarias para la Escuela Técnica, ascendió a la suma de \$ 40.032.80.

que avanzó a través de la provincia de Shang Tung. En la ciudad hay tranquilidad. En la actualidad el vuelo para combatir a los atacantes fue interrumpido.

Un avión de la United Press en Hankow había informado con anterioridad que sólo encontró 2 aviones de modelo antiguo destruidos en el aeródromo atacado.

PEKING, 5 (U. P.) — Un refugiado de Yen Hsien, al surcesor de Chahar, ha dicho que 1.000 soldados norteamericanos y mongoles de Taitang tomaron esa localidad la semana pasada, después de haber estado durante los meses en poder del ejército (ex comunista). Los soldados de dicho ejército se retiraron a las montañas, presentando muy poca resistencia.

TSING TAO, 5 (U. P.) — Marañones de desembarco de los Estados Unidos y marineros ingleses armados fueron desembarcados el 31 de diciembre del crucero "Dorsetshire". Han sido enviados a proteger las propiedades de la British American Tobacco Co.

Observadores locales creen que la actual situación continuará durante muchos días, ya que los japoneses avanzarán lentamente hacia el norte.

Tung Kang, presidente del consejo judicial del nuevo Gobierno, está gravemente herido en el hospital japonés, después del accidente que sufrió ayer, cuando su automóvil fué volcado.

En las fuerzas chinas hay hacia el Sudeste.

Durante el raid aéreo realizado ayer por la aviación nipona en Hankow —según informa un vocero japonés— fueron destruidos 17 de 30 aviones chinos que había en el aeródromo. También fueron destruidos varios hangares y pistas de decolaje. Agregó el vocero que 4 de 12 aviones chinos que utilizaron el vuelo para combatir a los atacantes fueron derribados.

El avión de la United

Press en Hankow había informado con anterioridad que sólo encontró 2 aviones de modelo antiguo destruidos en el aeródromo atacado.

PEKING, 5 (U. P.) — Un refugiado de Yen Hsien, al surcesor de Chahar, ha dicho que 1.000 soldados norteamericanos y mongoles de Taitang tomaron esa localidad la semana pasada, después de haber estado durante los meses en poder del ejército (ex comunista). Los soldados de dicho ejército se retiraron a las montañas, presentando muy poca resistencia.

TSING TAO, 5 (U. P.) — Marañones de desembarco de los Estados Unidos y marineros ingleses armados fueron desembarcados el 31 de diciembre del crucero "Dorsetshire". Han sido enviados a proteger las propiedades de la British American Tobacco Co.

Observadores locales creen que la actual situación continuará durante muchos días, ya que los japoneses avanzarán lentamente hacia el norte.

Tung Kang, presidente del consejo judicial del nuevo Gobierno, está gravemente herido en el hospital japonés, después del accidente que sufrió ayer, cuando su automóvil fué volcado.

En las fuerzas chinas hay hacia el Sudeste.

Durante el raid aéreo realizado ayer por la aviación nipona en Hankow —según informa un vocero japonés— fueron destruidos 17 de 30 aviones chinos que había en el aeródromo. También fueron destruidos varios hangares y pistas de decolaje. Agregó el vocero que 4 de 12 aviones chinos que utilizaron el vuelo para combatir a los atacantes fueron derribados.

El avión de la United

Press en Hankow había informado con anterioridad que sólo encontró 2 aviones de modelo antiguo destruidos en el aeródromo atacado.

PEKING, 5 (U. P.) — Un refugiado de Yen Hsien, al surcesor de Chahar, ha dicho que 1.000 soldados norteamericanos y mongoles de Taitang tomaron esa localidad la semana pasada, después de haber estado durante los meses en poder del ejército (ex comunista). Los soldados de dicho ejército se retiraron a las montañas, presentando muy poca resistencia.

TSING TAO, 5 (U. P.) — Marañones de desembarco de los Estados Unidos y marineros ingleses armados fueron desembarcados el 31 de diciembre del crucero "Dorsetshire". Han sido enviados a proteger las propiedades de la British American Tobacco Co.

Observadores locales creen que la actual situación continuará durante muchos días, ya que los japoneses avanzarán lentamente hacia el norte.

Tung Kang, presidente del consejo judicial del nuevo Gobierno, está gravemente herido en el hospital japonés, después del accidente que sufrió ayer, cuando su automóvil fué volcado.

En las fuerzas chinas hay hacia el Sudeste.

Durante el raid aéreo realizado ayer por la aviación nipona en Hankow —según informa un vocero japonés— fueron destruidos 17 de 30 aviones chinos que había en el aeródromo. También fueron destruidos varios hangares y pistas de decolaje. Agregó el vocero que 4 de 12 aviones chinos que utilizaron el vuelo para combatir a los atacantes fueron derribados.

El avión de la United

Press en Hankow había informado con anterioridad que sólo encontró 2 aviones de modelo antiguo destruidos en el aeródromo atacado.

PEKING, 5 (U. P.) — Un refugiado de Yen Hsien, al surcesor de Chahar, ha dicho que 1.000 soldados norteamericanos y mongoles de Taitang tomaron esa localidad la semana pasada, después de haber estado durante los meses en poder del ejército (ex comunista). Los soldados de dicho ejército se retiraron a las montañas, presentando muy poca resistencia.

TSING TAO, 5 (U. P.) — Marañones de desembarco de los Estados Unidos y marineros ingleses armados fueron desembarcados el 31 de diciembre del crucero "Dorsetshire". Han sido enviados a proteger las propiedades de la British American Tobacco Co.

Observadores locales creen que la actual situación continuará durante muchos días, ya que los japoneses avanzarán lentamente hacia el norte.

Tung Kang, presidente del consejo judicial del nuevo Gobierno, está gravemente herido en el hospital japonés, después del accidente que sufrió ayer, cuando su automóvil fué volcado.

En las fuerzas chinas hay hacia el Sudeste.

Durante el raid aéreo realizado ayer por la aviación nipona en Hankow —según informa un vocero japonés— fueron destruidos 17 de 30 aviones chinos que había en el aeródromo. También fueron destruidos varios hangares y pistas de decolaje. Agregó el vocero que 4 de 12 aviones chinos que utilizaron el vuelo para combatir a los atacantes fueron derribados.

El avión de la United

Press en Hankow había informado con anterioridad que sólo encontró 2 aviones de modelo antiguo destruidos en el aeródromo atacado.

PEKING, 5 (U. P.) — Un refugiado de Yen Hsien, al surcesor de Chahar, ha dicho que 1.000 soldados norteamericanos y mongoles de Taitang tomaron esa localidad la semana pasada, después de haber estado durante los meses en poder del ejército (ex comunista). Los soldados de dicho ejército se retiraron a las montañas, presentando muy poca resistencia.

TSING TAO, 5 (U. P.) — Marañones de desembarco de los Estados Unidos y marineros ingleses armados fueron desembarcados el 31 de diciembre del crucero "Dorsetshire". Han sido enviados a proteger las propiedades de la British American Tobacco Co.

Observadores locales creen que la actual situación continuará durante muchos días, ya que los japoneses avanzarán lentamente hacia el norte.

Tung Kang, presidente del consejo judicial del nuevo Gobierno, está gravemente herido en el hospital japonés, después del accidente que sufrió ayer, cuando su automóvil fué volcado.

En las fuerzas chinas hay hacia el Sudeste.

Durante el raid aéreo realizado ayer por la aviación nipona en Hankow —según informa un vocero japonés— fueron destruidos 17 de 30 aviones chinos que había en el aeródromo. También fueron destruidos varios hangares y pistas de decolaje. Agregó el vocero que 4 de 12 aviones chinos que utilizaron el vuelo para combatir a los atacantes fueron derribados.

El avión de la United

Press en Hankow había informado con anterioridad que sólo encontró 2 aviones de modelo antiguo destruidos en el aeródromo atacado.

PEKING, 5 (U. P.) — Un refugiado de Yen Hsien, al surcesor de Chahar, ha dicho que 1.000 soldados norteamericanos y mongoles de Taitang tomaron esa localidad la semana pasada, después de haber estado durante los meses en poder del ejército (ex comunista). Los soldados de dicho ejército se retiraron a las montañas, presentando muy poca resistencia.

TSING TAO, 5 (U. P.) — Marañones de desembarco de los Estados Unidos y marineros ingleses armados fueron desembarcados el 31 de diciembre del crucero "Dorsetshire". Han sido enviados a proteger las propiedades de la British American Tobacco Co.

Observadores locales creen que la actual situación continuará durante muchos días, ya que los japoneses avanzarán lentamente hacia el norte.

Tung Kang, presidente del consejo judicial del nuevo Gobierno, está gravemente herido en el hospital japonés, después del accidente que sufrió ayer, cuando su automóvil fué volcado.

En las fuerzas chinas hay hacia el Sudeste.

Durante el raid aéreo realizado ayer por la aviación nipona en Hankow —según informa un vocero japonés— fueron destruidos 17 de 30 aviones chinos que había en el aeródromo. También fueron destruidos varios hangares y pistas de decolaje. Agregó el vocero que 4 de 12 aviones chinos que utilizaron el vuelo para combatir a los atacantes fueron derribados.

El avión de la United

Press en Hankow había informado con anterioridad que sólo encontró 2 aviones de modelo antiguo destruidos en el aeródromo atacado.

PEKING, 5 (U. P.) — Un refugiado de Yen Hsien, al surcesor de Chahar, ha dicho que 1.000 soldados norteamericanos y mongoles de Taitang tomaron esa localidad la semana pasada, después de haber estado durante los meses en poder del ejército (ex comunista). Los soldados de dicho ejército se retiraron a las montañas, presentando muy poca resistencia.

TSING TAO, 5 (U. P.) — Marañones de desembarco de los Estados Unidos y marineros ingleses armados fueron desembarcados el 31 de diciembre del crucero "Dorsetshire". Han sido enviados a proteger las propiedades de la British American Tobacco Co.

Observadores locales creen que la actual situación continuará durante muchos días, ya que los japoneses avanzarán lentamente hacia el norte.

Tung Kang, presidente del consejo judicial del nuevo Gobierno, está gravemente herido en el hospital japonés, después del accidente que sufrió ayer, cuando su automóvil fué volcado.

En las fuerzas chinas hay hacia el Sudeste.

Durante el raid aéreo realizado ayer por la aviación nipona en Hankow —según informa un vocero japonés— fueron destruidos 17 de 30 aviones chinos que había en el aeródromo. También fueron destruidos varios hangares y pistas de decolaje. Agregó el vocero que 4 de 12 aviones chinos que utilizaron el vuelo para combatir a los atacantes fueron derribados.

El avión de la United

Press en Hankow había informado con anterioridad que sólo encontró 2 aviones de modelo antiguo destruidos en el aeródromo atacado.

PEKING, 5 (U. P.) — Un refugiado de Yen Hsien, al surcesor de Chahar, ha dicho que 1.000 soldados norteamericanos y mongoles de Taitang tomaron esa localidad la semana pasada, después de haber estado durante los meses en poder del ejército (ex comunista). Los soldados de dicho ejército se retiraron a las montañas, presentando muy poca resistencia.

TSING TAO, 5 (U. P.) — Marañones de desembarco de los Estados Unidos y marineros ingleses armados fueron desembarcados el 31 de diciembre del crucero "Dorsetshire". Han sido enviados a proteger las propiedades de la British American Tobacco Co.

Observadores locales creen que la actual situación continuará durante muchos días, ya que los japoneses avanzarán lentamente hacia el norte.

Tung Kang, presidente del consejo judicial del nuevo Gobierno, está gravemente herido en el hospital japonés, después del accidente que sufrió ayer, cuando su automóvil fué volcado.

En las fuerzas chinas hay hacia el Sudeste.

Durante el raid aéreo realizado ayer por la aviación nipona en Hankow —según informa un vocero japonés— fueron destruidos 17 de 30 aviones chinos que había en el aeródromo. También fueron destruidos varios hangares y pistas de decolaje. Agregó el vocero que 4 de 12 aviones chinos que utilizaron el vuelo para combatir a los atacantes fueron derribados.

El avión de la United

Press en Hankow había informado con anterioridad que sólo encontró 2 aviones de modelo antiguo destruidos en el aeródromo atacado.

PEKING, 5 (U. P.) — Un refugiado de Yen Hsien, al surcesor de Chahar, ha dicho que 1.000 soldados norteamericanos y mongoles de Taitang tomaron esa localidad la semana pasada, después de haber estado durante los meses en poder del ejército (ex comunista). Los soldados de dicho ejército se retiraron a las montañas, presentando muy poca resistencia.

TSING TAO, 5 (U. P.) — Marañones de desembarco de los Estados Unidos y marineros ingleses armados fueron desembarcados el

SENADO

La Corporación estima que Mr. Cordell Hull se ha hecho acreedor al Premio Nobel de la Paz y acuerda propiciar este reconocimiento

En la sesión de ayer fué aprobada una indicación del Presidente señor Cruchaga, en este sentido. — Continuó el debate sobre el proyecto de medicina preventiva

SESION MATINAL

Presidente del Senado Cruchaga. Asistieron 26 senadores y el señor Ministro de Salubridad.

FACIL DESPACHO

LEY GENERAL DE FERROCARRILES

Sin mayores observaciones se aprobaron las modificaciones introducidas por la Comisión en el proyecto que modifica el artículo 139 de la Ley General de Ferrocarriles.

EMBAJADOR ANTE LA SANTA SEDIA

A petición del señor Silva Cortés se acuerda destinar los últimos diez minutos de la presente sesión para tratar del Mensaje que el señor Embajador ante la Santa Sede, señor Carlos Aldunate Estrázuriz.

CONVENCIÓN INTERNACIONAL

Se aprobó el debate las siguientes Convenciones Internacionales: sobre facilidades a las películas educativas o de propaganda; protocolo adicional de no intervención en la convención destinada a la cumplimiento amplio y asegurar el cumplimiento de las obligaciones existentes entre los Estados americanos, todas suscritas en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1932.

REFORMA DE LA LEY DE SEGURO OBRERO

El señor LIRA INFANTE se refiere al proyecto despachado por la ley de Seguro Obrero que modifica la Ley de la Habitación, proyecto que ha sido informado favorablemente por la Comisión de Trabajo Social. Pide que por tratarse de un proyecto de carácter transitorio se discuta y apruebe desde luego. Agrega que se trata de una reforma por medio de la ley decreta 308 dictado por el Ministerio de Salubridad sobre aumento de las imposiciones tributarias de la Caja de Seguro Obrero.

El señor Aldunate adhiere a las palabras del señor Lira Infante que en el norte ha podido imponerse que la Caja de Seguro Obrero es deficiente, casi nula en sus servicios, de numerosas población en que se cuenta con una sola oficina para atender el servicio de asistencia.

El señor URRUTIA dice que votaría favorablemente el proyecto, pero desea que la Caja de Seguro Obrero, que no ha podido beneficiar a nadie, no cuente con servicios que hasta ahora no cuentan con la Caja.

El señor Aldunate adhiere a las

palabras del señor Urrutia.

Se aprobó el debate las siguientes Convenciones Internacionales: sobre facilidades a las películas educativas o de propaganda; protocolo adicional de no intervención en la convención destinada a la cumplimiento amplio y asegurar el cumplimiento de las obligaciones existentes entre los Estados americanos, todas suscritas en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1932.

FACIL DESPACHO

INTERACION DE NAVES

Se aplaza hasta la sesión del mes próximo el proyecto anual de presupuesto que incluye entre las expediciones de la ley 1785 las importaciones de las grandes firmas norteamericanas y las norteamericanas extranjeras, a las cuales se interviene en conformidad a la partida 1433 A y 1435 B del Anexo Adicional.

MODIFICACIONES A LA LEY DE SERVICIOS ELECTRICOS

Sin mayores observaciones se aprobaron las modificaciones hechas por la otra Comisión en el proyecto sobre reforma de algunas disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos.

SESIONES ESPECIALES

A indicación de los señores Alessandri, Bravo y Otero se acuerda celebrar sesiones especiales los días 20 y 21 de enero y 12 y 13 del presente de 3 a 4 de la tarde destinadas a tratar del proyecto de ley sobre cabotaje y marina mercante.

COMISERO DE LA CAJA MINERA

A petición de los señores Figueira, Anzulut, Mara y Walker se acuerda proceder a la designación de Comisero de la Caja de Crédito Minero en representación de la Caja en la sesión del martes próximo a las cinco de la tarde.

CONFLICTOS OBLIGATORIOS EN MAGALLANES

El señor Lira Infante. — Se aprobó un nuevo conflicto que se ha producido en Magallanes entre los sindicatos marítimos y nortuario norteamericanos y las empresas armadoras, las cuales, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

NECESIDADES DE CASTRO

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE PROVIDENCIA

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

DEPARTAMENTO DE CREDITO MINERO

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

INCIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor BORQUEZ. — Dice que concuerda bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los cuadros de oficio son los armadores y las empresas norteamericanas que tienen la mayor parte de las curvas, cuando se autoriza para clavar los fletes se cumplen los mismos en el mismo tiempo a los que las empresas y jornales de las personas que trabajan en el servicio, pronostica que jamás cumplirán para la noche.

PROPOSITOS QUE ANIMAN AL Sr. ROMILIO BURGOS AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DE LA C. SUPREMA

Se preocupará especialmente por obtener una mayor eficiencia y rapidez en los procedimientos. — Reformas que estima necesarias

En la mañana de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el presidente de la Corte Suprema, señor Romilio Burgos, distinguido magistrado que ha sido designado para dicho cargo por reciente decreto del Ministerio de Justicia.

El Sr. Burgos nos hizo interesantes declaraciones acerca de la labor que pliega desarrollar desde la presidencia del primer Tribunal de Justicia de la República labor que, según nos expresó, está orientada principalmente en el sentido de obtener una mayor rapidez y eficiencia de la Administración de Justicia.

El señor Burgos, contestando a una pregunta nuestra, nos manifestó que continuaría la labor iniciada y desarrollada por sus antecesores, a fin de mantener el prestigio alcanzado por el Poder Judicial, para cuyo efecto espera contar con la cooperación decidida del personal a sus órdenes. Su actuación como presidente de la Corte Suprema se encuadrará en normas de estricta justicia, a fin de que el servicio judicial desarrolle sus labores en forma eficiente y pueda responder, en forma adecuada, a la misión que las leyes le han confiado con respecto a la sociedad.

La calificación de los miembros del Poder Judicial, que, de acuerdo con la ley, incluirá la Corte Suprema en el curso de la presente semana, será hecha con estricta justicia y en atención a los antecedentes remitidos por las diversas Cortes de Apelaciones de la República. Esta calificación, nos agregó el señor Burgos, será la primera que se haga de acuerdo con la nueva ley de Escalafón Judicial, que lleva el número 6.073.

Interrogado el señor Burgos sobre las reformas que sería menester efectuar en nuestra legislación civil, penal y procesal para obtener una mayor eficiencia en la administración de justicia y, al mismo tiempo, acelerar la substancialización de los procesos tanto civiles como criminales, nos manifestó que esto sería materia de un más detenido estudio. Sin embargo, nos agregó, puedo manifestarles que, según mi opinión, sería de gran importancia para los fines que se tienen en vista para propiciar la reforma de nuestra legislación, modificar las disposiciones que rigen los recursos de casación, a fin de evitar que estos recursos especiales se transformen, como ocurre en la actualidad, en simples recursos o medios dilatorios, que sólo tienen como resultado efectivo el retraso en la ejecución de las sentencias definitivas. Y esto, como ustedes comprenden, va en perjuicio directo de la administración de justicia, la cual se ve recargada inútilmente de trabajo y entrabada su acción por aquellos que, recurriendo a dichos procedimientos, tratan de eludir el fallo de los Tribunales.

L E A

"ACCION SOCIAL"

No. 65.

REVISTA MENSUAL PUBLICADA POR EL SEGURO OBLIGATORIO.

EDITORIAL — EL IV CONGRESO DE TUBERCULOSIS.

ASISTENCIA MEDICO-SOCIAL DEL LACTANTE, por Dr. Raúl Ortega.

LA TEORIA DE LA ECONOMIA PLANIFICADA, por Roberto Moss.

ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS INDUSTRIAS DE LA COMUNA DE SANTIAGO, por Carlos Charlin.

EL FONDO DE RESERVA Y SU INVERSIÓN EN LA LEGISLACION SOCIAL EXTRANJERA, por Eduardo Phillips.

LA NINEZ DESVALIDA EN FRANCIA, por Francisco Amunátegui.

EN Torno A LA INDUSTRIA BALLENERA, por Luis Castillo.

ACTUALIDAD ECONOMICO-SOCIAL, por Eduardo Frei.

MIRADOR DE AMERICA, por Claudio Arteaga.

DE LA REALIDAD SOCIAL. LEGISLACION SOCIAL AL DIA.

JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO.

DICTAMENES DEL SEGURO OBRERO.

Pídala en los kioscos, librerías y Agencias de la

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Precio: \$ 2. el ejemplar

SUBSCRIPCION ANUAL, \$ 20.

Dirección y Administración:

SANTIAGO, MORANDE 107. — CASILLA 7-D.

Proyecto de Ley que consulta un empréstito de 80 Millones de pesos para fomento de la Industria Minera se envió ayer al Congreso

Se proporcionará a la industria extractiva medios que la estabilicen a fin de que constituya una fuente permanente de riqueza para la República. — Auxilio a los industriales que disponen de escasos recursos. — El empréstito se servirá con el propio rendimiento del plan de fomento minero. — Texto del mensaje

del proyecto de ley

Por otra parte, estimo que se debe quitar a la Corte Suprema el conocimiento de algunas materias más propias para ser resueltas por la Corte de Apelaciones u otros tribunales, como por ejemplo, las infracciones de la ley de alcobales.

En cuanto al procedimiento criminal, nos agregó el señor Burgos, estimo que también es susceptible de reformas, las cuales, bien estudiadas y de acuerdo con la experiencia

de Díjimo, que en esta reunión el presidente de la Caja de Crédito Minero trató con el Ministro, señor Bascuñán, acerca de un mensaje sobre financiamiento del plan de fomento a la industria minera.

Este mensaje fué enviado ayer a la Corte Nacional para su consideración. Damos a continuación los Concluidos del Senado y la H. Cámara de Diputados:

La constante preocupación que manifiestan el Gobierno respecto del empleo de los fondos destinados a la industria minera, que sólo disponen de escasos recursos, motivó la actividad de las fábricas y incrementarlas progresivamente.

Dicho plan está concebido de manera que, durante el plazo en que haya de ponerse en práctica, comienzan a percibirse los réditos correspondientes a las mejoras que han de proporcionar a la industria minera.

En cambio, el examen de los factores que afectan a nuestra industria extractiva proporciona un convencimiento de que tales mejoras no resultan suficientes para desarrollar la amplia labor de fomento que es de necesidad vital a que el Ejecutivo se propone realizar a la mayor brevedad posible.

Las alternativas del mercado mundial, así como el encresamiento de la vida, repercuten en forma extraordinaria en la situación de la minería, que periódicamente sufre la consecuencia de hechos imprevistos cuyos alcances no nos es dado limitar. De esta suerte, resulta ineludible la conveniencia de proporcionar a la industria nacional sines que también han de resultar en la situación general del país, y usando las posibilidades de comunicación, mejorando las vías de comunicación, atendiendo al aprovisionamiento de agua en numerosas poblaciones y proporcionando una saludable mejoría económica de indiscutible trascendencia.

Consecuentemente el Gobierno con su propósito no impulsar iniciativa alguna que no se encuentre debidamente financiada,

de riqueza permanente para la República. Este objetivo sólo puede alcanzarse efectuando las adquisiciones y trabajos requeridos para rebajar los precios de costo, obtener rendimientos comerciales y suplir el escaso volumen de los capitales chilenos.

La Dirección de la Caja de Crédito Minero ha confeccionado un plan de trabajo que el Ejecutivo aprueba y que comprende las inversiones indispensables en materia de maquinaria, caminos, herramientas, útiles, etc., así como los métodos a emplear para acudir en auxilio de los industriales que sólo disponen de escasos recursos, mejorando la actividad de las fábricas y incrementarlas progresivamente.

Dicho plan está concebido de manera que, durante el plazo en que haya de ponerse en práctica, comienzan a percibirse los réditos correspondientes a las mejoras que han de proporcionar a la industria minera.

En mérito de estas consideraciones someto a la Honorable Cámara, en el carácter de una sola, el siguiente:

Art. 1.º o Autorízase a S. E. el Presidente de la República que, dentro del plazo de cinco años, contados desde la promulgación de esta ley y para los fines que en ella se indican, pueda contratar uno o varios empréstitos internos, nacionales o extranjeros, con las entidades de crédito, con sujeción a las normas establecidas para el servicio de la Caja de Amortización en el tiempo y fecha que ésta señale.

Art. 2.º o La Caja de Crédito Minero podrá invertir hasta un diez por ciento de su capital en la adquisición de derechos o establecimientos de beneficio siempre que controle dichos negocios con esta inversión. Podrá también adquirir, dentro de la misma cuota de su capital, derechos o acciones en industrias de aprovisionamiento a la minería cooperativas y elaboración de fundiciones de metales, quedando derrotado en esta forma la letra 2.º del artículo 2.º de la ley número 6.031.

Solo con el voto de los diez titulares de los consejos de la institución podrán acordarse las inversiones a que se refiere la primera parte del inciso precedente.

Art. 3.º o La presente ley comienza a regir desde su publicación en el "Diario Oficial". Firmados: Arturo Alessandri — Francisco Garcés Gana — Ricardo Bascuñán.

mento que componen a dicha institución, así como para estabilizar la industria extractiva.

Art. 3.º o Las entradas que perciba la Caja de Crédito Minero en virtud de las leyes número 6.051 y 6.061 se destinarán al servicio de intereses y amortizaciones de los empréstitos referidos; por lo cual dicha institución efectuará los depósitos necesarios en la Caja de Amortización en el tiempo y fecha que ésta señale.

En el proyecto de ley que se eleva a la C. Suprema, la Caja de Crédito Minero propone la contratación de empréstitos internos, por una suma total equivalente a los desembolsos que supone el aludido plan de fomento. Y es de oír que tales empréstitos vendrán a servir con su propio rendimiento el plan planteado por la Caja de Amortización en el tiempo y fecha que ésta señale.

Art. 4.º o Se facilita a la Caja de Crédito Minero para contratar anticipos y préstamos con instituciones bancarias y semi-bancarias, reembolsables con parte de sus entradas después de efectuado el servicio de las obligaciones que ya hubiere contraído de acuerdo con los términos de la presente ley.

En mérito de estas consideraciones someto a la Honorable Cámara, en el carácter de una sola, el siguiente:

Art. 5.º o La Caja de Crédito Minero podrá invertir hasta un diez por ciento de su capital en la adquisición de derechos o establecimientos de beneficio siempre que controle dichos negocios con esta inversión. Podrá también adquirir, dentro de la misma cuota de su capital, derechos o acciones en industrias de aprovisionamiento a la minería cooperativas y elaboración de fundiciones de metales, quedando derrotado en esta forma la letra 2.º del artículo 2.º de la ley número 6.031.

Solo con el voto de los diez titulares de los consejos de la institución podrán acordarse las inversiones a que se refiere la primera parte del inciso precedente.

Art. 6.º o La presente ley comienza a regir desde su publicación en el "Diario Oficial". Firmados: Arturo Alessandri — Francisco Garcés Gana — Ricardo Bascuñán.

LA SEGUNDA CONVENCION DEL MAGISTERIO FUE INAUGURADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Presidieron el acto miembros del Comité Directivo de la Unión de Profesores y catedráticos extranjeros. — Los debates se iniciarán hoy

OTROS ORADORES

A continuación habló la presidenta del Comité Nacional Pro Defensa del Niño, señora Laura Vargas de Acuña, quien reconoció públicamente la labor de los maestros a lo largo del país en favor de la asistencia social de los escolares indigentes. Dió numerosos datos estadísticos de la labor desarrollada por el Comité Pro Defensa del Niño, con la colaboración de numerosas instituciones científicas, culturales y gremiales. Por su parte, delegados de los maestros de Bolivia, señora Edmilia Correa, y el presidente de Alianza Cultural, don Rafael Torres Ibáñez, pronunciaron un breve discurso-saludo a los maestros chilenos en representación de los maestros de su patria, manifestando que los problemas de la educación eran comunes a todos los pueblos de la América.

En seguida el presidente de la Alianza de Intelectuales Pro Defensa del Niño, don Patricio Nicanor, ocupó la tribuna, y pronunció un discurso, por el cual informó de la labor de los maestros en España.

Finalmente, a nombre de los profesores exonerados habló el profesor seño L. Gatica, quien agradeció la colaboración prestada por el magisterio en favor de las reincorporaciones de los maestros separados.

LAS DISCURSOS

Ocupó en primer lugar la tribuna el Dr. Humberto Díaz Centeno, quien saludó a los convocados a nombre de la Unión Directiva de la Unión de Profesores. El señor Díaz Centeno se refirió en primer lugar a las luchas de los maestros del magisterio primario a contar del año 1920, al panorama de la educación primaria en nuestro país; al problema de la cultura, como factor fundamental de la nación; a la función social del maestro, y a las acciones de los profesores en el mundo, en defensa de los valores culturales de la humanidad. A continuación se refirió a la situación de los profesores separados, y la necesidad de que reingresen al servicio.

Finalmente, rindió un homenaje a los maestros fallecidos en el acto de servicio.

HABLA EL DR. HOLMES

A continuación ocupó la tribuna el Dr. Holmes, quien fue presentado a los convocados por el Dr. Alvarez Villablanca. El Dr. Holmes saludó a los maestros chilenos en un breve discurso, y afirmó que la Unión de los Maestros y Profesores en todos los países del mundo, era una necesidad vital.

Ayer fue recibido en audiencia por el Presidente de la República, el Ministro de Chile en Colombia, don Rafael Torres Ibáñez.

El señor Torres Ibáñez se despidió de S. E. a quien anunció su viaje a Bogotá para el próximo martes 11 del mes en curso.

EL PROXIMO MARTES PARTE A COLOMBIA DON RAFAEL TORRES

ACUDÁ!
a nuestra
1a
gran venta del
año!

En plena temporada, hemos rebajado todos los artículos de verano...

Y CUANDO

"Los Gobelinos" Hacen rebajas son efectivas

¡HAY QUE APROVECHARLAS!

TEJIDOS

TAPICERIAS

ELANCO

ESPECIALMENTE en este departamento, todas las mercaderías han sido rebajadas a precios que causan verdadera admiración

REPS DE SEDA, tejido irregular, articulo muy apropiado para cortinados y cubrecamas, colores pastel, el metro \$ 39.50

COLCHAS INGLESAS mercerizadas, en diversos colores, garantidos al lavado, tamaño para plaza y media, c.u. \$ 145.00

LINOS "ROBIA" de fabricación francesa, colores inalterables, gran surtido de colores, el metro \$ 14.50

COJINES DE CRETONA, variados surtidos de formas, dibujos y tamaños, c.u. \$ 11.90

COTI LISTADO, para colchones, calidad buena y duradera, varios colores, el metro \$ 19.50

LANAS DE VERANO, fabricación francesa, ancho 140 cms., especiales para batas y trajes sastre, el metro \$ 49.50

CRETONAS de fabricación inglesa, coloridos firmes al lavado, doble ancho y doble faz, el metro \$ 15.50

DAMASCO DE HILO para manteles, dibujos realizados, ancho 170 cm., el metro \$ 45.00

NOVEDADES PARÍS
CUELOS Y JABOTS, gran variedad de formas y calidades, articulo de rigurosa moda, desde c.u. \$ 15.00

MEDIAS de fina seda natural, muy transparentes y durables, el par \$ 30.00

CALCETINES para niños, colores unidos y con guardas de fantasía, c.u. \$ 6.50

PANUELOS de fina batista de hilo con preciosas guardas de encaje, c.u. \$ 14.50

SEDAS "DRAPEMOUCHE", calidad insuperable, colorido de rigurosa moda, el metro \$ 42.50

MEDIAS de fina seda natural, muy transparentes y durables, el par \$ 30.00

HERBILLAS Y BOCHESES importados, infinitud de formas y estilos de gran fantasía, desde c.u. \$ 7.50

ESQ. COMPAÑIA

"Los Gobelinos"

AHUMADA

Este es el producto de confianza!

CONTRA DOLOR DE CABEZA, GRIPE Y RESFRIOS

Geniol QUITA EL DOLOR

Sobre de 1 tableta \$ 0.40
Sobre económico de 4 tabletas \$ 1.00

RECIETE: Geniol 1/2 cucharadita de azúcar y 1/2 cucharadita de Geniol. Mezclar y beber.

CONSEJO: Geniol es un producto que ha sido probado y recomendado por los más prestigiosos médicos y farmacéuticos del mundo.

ANUNCIO: Geniol es un producto que ha sido prob

El Liceo "Javiera Carrera" despidió anoche las alumnas que terminaron sus estudios

Presidieron el acto los Embajadores de Gran Bretaña y Alemania, el Ministro de Francia y el Dr. de Educación Secundaria

Bellantes caracteres adquirió la recepción de anoche en el salón-teatro del Liceo "Javiera Carrera", No. 1 de Nihue de Santiago, en honor de las alumnas del VI año de humanidades.

Presidieron el acto los Embajadores de Gran Bretaña, Francia y Alemania, señores Charnier, Bentinck, Conde de Sartene, Baron von Schoen, el Director General de Educación Secundaria, don Carlos Alvarado, jefe del Ministerio de Educación, miembros del parlamento y distinguidas personalidades.

Una numerosa concurrencia integrada por los alumnos de los cursos superiores del Liceo, padres y apoderados, profesores.

OFICIALES DEL CURSO DE GIMNASIA SE DESPIDIERON YER DEL GENERAL NOVOA

REGRESARÁ HOY A SU PATRIA EL PILOTO DEL AVIÓN BEECHCRAFT

En la mañana de ayer se despidieron los Comandantes en Jefe del Ejército, general don Osvaldo Novoa, y los oficiales del Cuerpo de Comandos que terminaron sus estudios en el año 1932 en la Escuela Militar.

Estos oficiales regresaron en avión a sus respectivas unidades y guarniciones.

CARABINEROS INAUGURA EDIFICIO DE COLONIAS VERANIEGAS EN LILLO

El sábado próximo se llevará a efecto en Llo-Llo, la inauguración del edificio de las Colonias Veraniegas del Cuerpo de Carabineros.

Con tal motivo se ha preparado un solemne acto que se

ocuparon totalmente los asistentes de plata y galerías del salón-teatro.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Se inició el acto con la presencia en el proscenio de las alumnas que terminaban sus estudios siendo todas calorosas y aplaudidas por la numerosa concurrencia.

Acto seguido, y después de algunos números de música, el Director General de Educación Secundaria, don Carlos Alvarado, jefe del Ministerio de Educación, miembros del parlamento y distinguidas personalidades.

A continuación los Embajadores de Gran Bretaña, Fran-

cia y Alemania, hicieron entrega de los premios de sus respectivos Gobiernos a las alumnas que habían tenido las más altas calificaciones en las asignaturas de inglés, francés y matemáticas.

Por su parte la alumna del IV año B, señorita Blanca Elena Grive, en su calidad de presidenta de la Academia Literaria del Liceo despidió a las egresadas en un brillante discurso. En representación de las egresadas leyó un discurso la señorita María del Carmen Gallardo, alumna del VI año A.

Terminado el desarrollo del programa, todos los asistentes fueron invitados al buffet, donde hubo una sencilla fiesta, a la que se puso término pasado las 24 horas.

\$ 48,117,000 EN PENSIONES SERÁN PAGADOS EN 1938

EL MINISTRO DE HACIENDA APROBÓ AYER ESTA IN- VERSIÓN

El jefe de la Oficina de Pensiones, don Gonzalo Rahausen, sometió ayer a la consideración del Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, el anexo de pensiones a ex servidores públicos para el presente año que alcanza a la cantidad de \$ 48,117,000.

El señor Garcés Gana aprobó este anexo, de acuerdo con el cual se pagarán las pensiones de retiro a contar desde el mes de enero en curso.

AUTORIZACION PARA INTERNAR ARTICULOS EXTRANJEROS AL PAIS

La Comisión de Cambios Internacionales ha estado autorizando a \$ 25 el dólar, desde el 3 al presente, todos las nuevas importaciones que se hagan desde esta fecha en adelante, para automóviles, camiones y otros artículos que se pagaban a tipos especiales con oro de Lavadores.

Las importaciones de automóviles, camiones y otros artículos no están sometidas a cuotas desde la fecha indicada; pero, todos los importadores de estos artículos cualquiera que sea su procedencia, deben solicitar preventivamente autorización de la Comisión de Cambios Internacionales para hacer sus pedidos

virificará a las 17.30 horas de ayer, el que ha sido especialmente invitado. S. E. el Presidente de la República.

La Sociedad Cooperativa de Consumo de las Fuerzas Armadas Ltda.

Pone en conocimiento de sus asociados que desde el Viernes 7 del presente atenderá en su nuevo local de la calle

MIRAFLORES N.º 367

CIUDADANOS LLAMADOS AL SERVICIO MILITAR POR TRES MESES QUE DEBERAN RECONOCER CUARTEL EL 10 DEL PRESENTE

Nómina completa de los que deberán presentarse en la fecha indicada en las unidades que se indican

R. I. I "BUIN" DEL GENERAL JUAN DE DIOS VIAL SANTELICES

Sergio Martínez Model.

Antonio Aguirre Fernández.

Juan Quintillana Muñoz.

Carlos Hernández Díaz.

Hernán Cárdenes Sanabías.

Carlos Walker Herrera.

Gullermo Zenteno P.

Eduardo Valdés Castaños.

Salomón Chornik S.

Luis Ramos Espinola.

Alberto Santa María P.

Mario Soto Urutia.

Luis Yáñez Bastidas.

Alfonso Rowlands Paz.

Victor Gómez Gómez.

Ramón Gutiérrez Sanhueza.

Óvaldo Figueroa Ubilla.

Mario Marín Franco.

Hugo Haristoy Uribe.

Raúl Retamal Zúñiga.

Fernando Carvajal Concha.

Gerardo Fuchslacher A.

Hans Neumann D.

Aquilio Zaffaroni M.

Calso B. Bonet F.

Francisco 2. González V.

Carlos Martínez R.

Carlos Lorca Leyton.

Gustavo Campo Díaz.

Gerardo Chacón S.

Gerardo Flores Galván.

Telmo Gómez de la Vega H.

Porfirio Vega Corral.

Héctor Núñez Pérez.

Dagoberto Subiabre G.

Luis Reyes Ibarra.

Luis Chamorro Hernández.

Ramón Ordóñez Morán.

Carlos Valera Leiva.

Mauricio Tschirne W.

José Wuraga F.

Mario Gutiérrez Ugarte.

Hernán Tapia Saavedra.

Alberto Mayol Penjamil.

Hugo Fernández P.

Alberto Bichara L.

Arcadio Latorre Andrade.

Ernesto Cabrera Puj.

Carlos Zeller Quam.

Octavio Oyarzún Gallegos.

Francisco Valiente Pérez.

Héctor Villalobos Venegas.

Fernando Dávalos Hermoso.

Mario Moraga Montero.

Edgardo González Céspedes.

Luis Oyarzún Andrade.

Adolfo Albornoz Bustamante.

Ernesto Angulo Campos.

Alejandro Pizarro Aguirre.

Bayardo González Canales.

Ernesto Sobrino S.

Carlos Soto Romo.

Jorge de la Cruz Tapias.

Abraham Bronfman P.

Mario Collinet Méndez.

Mariano Renedo Lucero.

Hugo Villegas Cortés.

Alfonso Zurita Monedas.

Polón Barrios Cornejo.

Ricardo Escrivá A.

Julio Echeverría Abarca.

Horacio Alcayaga A.

Miguel Hirmas Atala.

Jorge Silva Mery.

Hernán Castro Ossandón.

Carlos Pérez I.

Manuel Pérez Flores.

Álvaro Díaz T.

Lautaro Farías Vidal.

Jorge Arias Izquierdo.

ESCUELA DE CABALLERIA

Hoy sesionará la
Fed. Obrera del
Calzado y Curtidores

Para hoy la Junta Directiva de la Federación Obrera del Calzado ha convocado a sus componentes a una amplia asamblea general en su local social de San Francisco 683-685, con el objeto de continuar ocupándose de la cuestión que afecta al gremio, y diversos otros problemas que deben ser resueltos.

Los delegados de la Federación ante el Frente Único de los trabajadores del Trabajo Seguro tienen conocimiento, algunas de estas peticiones ya han sido aceptadas por los representantes patronales en principio, como también que el Sr. Ministro del Trabajo les ha dado acogida a la petición que se refiere a conceder préstamos a los obreros que se encuentran cesantes por intermedio de la Caja de Seguro Obrero, otros asuntos de orden

HOY SE REUNIRA LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL COM. MINORISTA

Se ocupará del memorial que la institución elevará a S. E. — Convocatoria

Para continuar escuchando la cuestión del delegado del comercio minorista, que en representación del gremio ha comunicado actuando en el seno de la comisión nombrada por el Supremo Gobierno y que funciona en el Ministerio del Interior, se reunirá esta tarde los delegados que forman el Comité Central pro abolición del alza de pañetes.

En la anterior reunión el señor Arturo Estévez, delegado ante la comisión, informó que la comisión amplia cuenta de su cometido la que fué aprobada por unanimidad.

En la misma reunión de esta tarde, la mesa directiva someterá a aprobación de los delegados el memorial que será puesto en manos de S. E. el Presidente de la República, cuyo texto daremos a conocer oportunamente.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

REINA INTERES ALREDEDOR DE LA EXCURSION MUTUAL A CARTAGENA

Hasta hoy se recibirán las inscripciones de paquettistas, en las sociedades

Las sociedades mutualistas tienen plazo hasta hoy para inscribir a los asociados y familias en la excursión que hará la Central Mutualista el domingo 9 en un tren especial puesto a su disposición por la dirección de fábricas.

N LAS SOCIEDADES MUTUALES

En las Secretarías de la Sociedad Mutual y Deportiva Unión Ministerial, Sociedad Dávila Bárbara, Sociedad Mutual de Comerciantes, Sociedad de Choferes Mutual Montt y en las demás instituciones que reciben inscripciones de socios pasajeros, se atenderá hoy hasta las 18 1/2 horas.

Los trenes partirán de estación Alameda a las 10 horas para inscribir a los asociados y familias en la excursión que hará la Central Mutualista el domingo 9 en un tren especial puesto a su disposición por la dirección de fábricas.

Las listas se recibirán hasta las 12 de la noche de hoy, en Monserrat 730. Cada presidente o delegado deberá recordar llevar los nombres de los socios de su institución y las familias que lo acompañarán al viaje, pagando medio boleto.

Mañana viernes y el sábado, se entregarán los pasajes a los encargados para su distribución.

Dos años en la secretaría de la Soc. Dávila Bárbara
"LA CUMPLIDO EL SR. LAUTARO VALDIVIESO — PARTE DE SU OBRA"

El Secretario de la Sociedad Mutualista Juan M. Dávila Bárbara, Sr. Lautaro Valdivieso, ha cumplido dos años sirviendo sin interrupción el cargo rodeado de confianza y el reconocimiento de los demás miembros de los directores que se han sucedido de los asociados en general.

Al frente de la Secretaría el Valdivieso, ha desarrollado un gran trabajo, desarrollando directivas actividades de Asociación, de la Sociedad de Extensión Cultural, ha organizado veladas, charlas, educativas, programas cinematográficos, trabajos estadísticos de la institución, confección de "Guía Informativa", repre-

sentación de la Sociedad en el Congreso Mutualista de Valparaíso y participación en el Carnaval de Trabajos Culturales del Dep. de Extensión, en uno de mas se adjudicó los lauros del triunfo.

ESTA ANUAL PREPARA LA SOCIEDAD GREMIAL SANTIAGO DE ZAPATERO
Celebrará el cambio de directorio en su local social de Santa Isabel 099

La Sociedad Santiago de Zapateros, efectuará el domingo su costumbra fiesta anual con motivo del cambio del Directorio.

La Comisión local ha preparado este homenaje con todo entusiasmo.

El programa está confeccionado en la siguiente forma:

A las 15 horas, asamblea general en la que el Presidente don Gabriel Rivillo, leará su memorial anual. En seguida de

este acto se repartirán los diplomas a los socios que hayan cumplido un año en la institución, a los honorarios y cooperadores.

A las 18 horas, juegos deportivos.

A las 20 horas, un banquete social, para el cual se ha contratado una orquesta y algunos números típicos nacionales.

El valor de la tarjeta se ha fijado en diez pesos.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Enero
6. JUEVES

SANTOS DE HOY:
La Epifanía del Señor. La Adoración de los Reyes Magos. Melchor, Gaspar y Baltasar.

SANTOS DE MAÑANA:
LUCIANO Y CRISPIN.

BOLETIN METEOROLÓGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer),
Mínima: 10.5° C. Máxima: 29.9° C.

SOL: Sale a las 5 horas 40 minutos. Puesta, a las 19 horas 40 minutos.

LUNA: Sale a las 10 horas 09 minutos. Puesta, a las 22 horas 41 minutos.

FASE: Cuarto creciente el 9 de presente.

Ministerio de Defensa Nacional Oficina Meteorológica del Círculo (A las 21 horas del 5 de enero de 1938).

BOLETIN DEL TIEMPO

Las condiciones de buen tiempo con nublados parciales y vientos del Sur y Sureste, se han mantenido desde Chiloé al Norte. En el resto hubo precipitaciones locales con vientos del Oeste.

PREVISIÓN

Continuará dominando el régimen anticiclónico en forma

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden

interior y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Unión de Empresarios, Asociación de Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación Minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puentel Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Círculo hecho y calzado, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia y Asociación de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M. en los salones de la Unión de Detallistas Puente 810.

